AÑO DECIMO. Miércoles 9 de noviembre de 1853. - San Teodoro, mártir. NUMERO 264

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 8. HORAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30.18	81
A las 12 del dia.....	30.18	83
A las 4 de la tarde.....	30.15	83

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El Subdelegado de Marina de la playa de Judios D. Antonio Pa?o..., que se halla en esta capital con domicilio en sus estrainuros, se presentará en esta Comandancia á horas hábiles para imponerse de un asunto que le concierne. Habana 4 de noviembre de 1853.—*El. Puente.* 8-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 6—De Boston en 17 dias frag. am. Orline St. John, cap. Roberts, ton. 196, con víveres y efectos, al capitan.—Conduce al capitan y 4 tripulantes de la gol. am. Jacotna, que en su navegacion de Wilmington á New-York se perdió hallándose á la altura del Cabo Hatteras.

De New-York en 12 dias frag. amer Lyra, cap. Bennis, ton. 217, con mercancías á D. S. C. Burnham y comp.

A puestas del Sol quedaban por barl. dos frag. am. mercantes.

SALIDAS.

Para la mar fragata de S. M. Esperanza, su comandante el capitan de navío D. Ig.s García de Quesada.

Para la mar berg. de S. M. Galiano, su comandante el teniente de navío D. Juan B. Topete.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

Para Sagua y Sancti-Spiritus frag. esp. Fernandez, por D. V. Castanedo.

Para Matanzas berg. am. Napoleon, cap. Winslow, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Hallifax berg. Kingston, cap. Burbeh, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua de Tánamo gol. Flor del mar, pat. Rosario, con 100 tercios de tabaco, 2 millares de tabacos.

De Moron gol. Júpiter, pat. Granados, con 400 @ de carb.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Amberes frag. bremesa Sophia, cap. Bentzen, por D. R. Morison y comp.

1072 cajas de azúcar.—205 millares de tabacos.—7220 lb de tabaco en rama.

Para New-York frag. americ. Express, cap. Lunts, por D. S. C. Burnham y comp.

1000 cajas de azúcar.—24 millares de tabacos.

Para Cárdenas berg. amer. Brothers, cap. Carver, en lastre, por D. R. Morison y comp.

Para Sierra Morena y Cárdenas gol. amer. Flying Eagle, cap. Pott, en lastre, por los Sres. Uriei, P. y comp.

Para Matanzas berg. amer. Palo Alto, cap. Mac Kay, en lastre, por los Sres. Adot, S. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Leonor, pat. Cabrera, con efectos.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 8 al consumo de la plaza.

Por D. A. Agüero 15 bilo de algodon, 40 dnas. de juguetes.

Por los Sres. Drake y comp. 10 sacos cacao de Guayaquil.

Por D. M. de Embil y cp.: 164 resmas de papel blanco.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 8 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas.....	2,072
Tabaco torcido, millares.....	231
Tabaco en rama, libras.....	7,220

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Cera, arrobas.....	400
Tabaco torcido, millares.....	2
Tercios de tabaco.....	100

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	1,021
Millares de tabacos.....	1,030½
Libras de tabaco en rama.....	6,520

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. esp. *Jóven Enrique*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 121 pipas y 10 medias id. de vino tinto, 3105 botijas de aceite, 25 barriles de almendras, 106 sacos de garbanzos 299 cajas de licores, 187 id. de marraquinos, 742 garrafones de aguardiente, 200 cajas de alcaparras, 450 id. de frutas en almíbar, 1500 ristras de ajos, 115 cajas de frutas estraido el aire, 31 pzas de cáñamo para maniobra, 14 fardos de cáñamo obrado, 41 sacos de habichuela, 250 cajas de jabon, 85 id. aceite de almendras.

—De la frag. esp. *Diligencia*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

Al capitan: 10000 tadrillos, 77 pipas y 14 medias id. de vino tinto 1500 botijas de aceite, 30 sacos de arr z.

A D. Mus Rafá-n: 1 retrato.

A la órden: 557 pipas y 91 medias id. de vino tinto.

—De la pol. esp. *Esperanza*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 300 pipas y 46 medias id. de vino tinto, 400 cajas de jabon, 1620 botijas de aceite, 1600 ristras de ajos, 15 cajas aceite de almendras, 5 id. de calamares, 1 id. de sardinas, 7 id. y 1 baul de zapatos y botas, 3 fardos de bodanas, 410 cajas de marraquino, 12 id. de vino, 17 id. de licores, 341 id. de frutas en almíbar 380 id. id. estraido el aire.

A los Sres. García, G. y cp.: 200 jamones, 31 tabales de sardinas

A D. J. Mazorra y cp. 297 tabales de sardinas, 1300 jamones, 4 medias pipas y 2 barriles de vino tinto, 7 barriles de habichuelas.

A la sociedad de Lopez: 2 cajas y 3 barriles de vino.

INTELIGENCIA MARITIMA.

AVISO A LOS MARINOS.

FARO DE SANTO DOMINGO.

Desde el 14 de agosto de 1853 brilla una luz blanca fija desde la caida del Sol hasta su salida, en el baluarte de San José en la capital de Santo Domingo. La cúpula de la obra de hierro con sus columnas pintadas de blanco y sus cornisas de encarnado, se eleva á 183 pies sobre el nivel del mar; el farol y sus reflectores empiezan á 103 pies sobre el nivel del mar.

La posicion de la luz es: lat. 18° 28' 7" N. y long. 69° 52' 30" O. de Greenwich, ó 72° 12' 52" O. de Paris. Queda N. 5.° Oeste (franco) distante 1423 yardas (cerca de 1300 metros de la Punta Torrecilla y N. 41° O., distante 617 yardas (cerca de 563 metros) del Homenaje ó torre de Vigía de la fortaleza.

La luz blanca fija consiste en nueve reflectores de primera clase de los Sres. Abot y Hermanos, de Rochester, estado de Nueva-York. Puede verse en una atmósfera clara á la distancia de 18 á 20 millas, y su alcance se estiende en casi medio círculo del Sur hácia el Este y Oeste.

Los buques que aparezcan del Este con el rumbo á la rada de Santo Domingo deben tener presente que al doblar la punta Caucedo percibirán la luz por encima de la tierra al N. de la punta Torrecilla (de cuyo punto como ya he dicho queda la luz N. 5.° O. distante 1423 yardas) y que de esta Punta se estiende hácia el SO. un pequeño arrecife sobre el cual rompen las olas cuando está agitado el mar. Derribando para el fondeadero indicado en los diferentes derroteros se debe evitar este peligro.

(*Gaceta de Santo Domingo*)

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MATANZAS noviembre 3—Bergantin español Antares, Abella, de Londres.

1—Pail. an Zephir, Byers, de Charleston.

Pol. esp. Flora, Muristany, de Santander.

6—Frag. am. G. Green, Davidson, de New-Orleans

BUQUES A LA CARGA.

New-York. Se hará á la vela á la mayor brevedad la sólida y velera barca amer. EXPRESS, su capitan Lunt: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

S. C. BURNHAM Y COMP.

Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá el 10 de noviembre el berg. esp. JUANITA, admitiendo carga á flete y pasageros en su bermosa cámara, los que serán bien tratados por su capitan Suarez. Los despachan sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y COMP.

Tampico. Se hará á la vela á principios de noviembre la goleta cap. MERCEDES, capitan Iturrios: admite un resto de carga á flete y pasageros. La despacha en la calle de San Ignacio número 116

D. J. SANTALICES. 12-29

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el muy veloro y sólido berg. esp. BELLA ENGRACIA, capitan Calderon: admite carga y pasageros, á los que brinda dicho capitan el esmerado trato que tiene tan acreditado. Impondrá este á bordo ó en la plaza de San Francisco su consignatario

D. SANTIAGO BAUTISTA. 21-5

Havre. Saldrá el 15 del corriente la frag. franc. ALEXANDRE capitan Moreau: admite solamente pasageros, é impondrán

MANCOSAL, D Y COMP.

Manzanillo. El berg. esp. NEPTUNO, cap. Garay, saldrá el 15 del corriente y admite carga á flete. Impondrán

MANCOSAL, D. Y COMP.

Burdeos. Saldrá inmediatamente la frag. franc. LAURE, capitan Darlan: admite cárga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ZANONIZ, H Y COMP.

Coruña y Santander con escala en Vigo. Saldrá para la mayor brevedad la hermosa frag. esp. NEMESIA, y admite solamente pasageros á los que brinda en su espaciosa cámara un esmerado trato su acreditado capitan Freire. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y COMP.

Coruña con escala en Vigo. Ha fondeado su salida para el 10 del corriente su fatta la hermosa y velera fragata española TERESA: admite carga á flete para el primer punto y pasageros para ambos, que no, además de las buenas comodidades que hallarán en su espaciosa y ventilada cámara les brinda el capitan Funes su acreditado trato. Impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres.

SAMÁ Y COMP.

Nuevitas y Manati. Saldrá á la mayor brevedad la goleta ISABELITA, patron Garrigo: admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco portales de Aldama núm. 6.

LLANSÓ, T. Y COMP. 8-1

San Sebastian. Saldrá dentro de breves dias el bergantin esp. ESTELA, capitan Erezuma: admite alguna carga ligera á flete y pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato su citado capitan. Impondrá su consignatario

D. GABRIEL ARENARAN. 10-2

Londres. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y velera fragata am. CHARLES HOLMES, su capitan Pilsbury: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

S. C. BURNHAM Y COMP.

Santa Cruz de Tenerife. Se espera por momentos de aquel puerto y se despachará inmediatamente el hermoso berg. esp. GUANCHE, capitan Pachon: admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales serán bien tratados por el referido capitan. Se despachan sus consignatarios

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Santander. El berg. esp. CISNE, capitan Vila, acabado de forrar en cobre, admite carga y pasageros para salir en breves dias. Impondrán D. M. DE EMBIL Y COMP. 10-3

New-York. Saldrá inmediatamente la muy veloz frag. amer. JAMES HALL, su capitan Jaiins: admite carga á flete é impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

CRAWFORD Y ECHARTE 15-4

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. STAR, su capitan Mac Kenar, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y COMP.

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. CLEMENTE, su capitan Aldanaiz Echeverría, y admite carga ligera á flete advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SEZIL Y WOLFF. 10-5

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera frag. am. LOUISA KILHAM, capitan Watts: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

CARTAGO HERMANOS. 10-5

Nuevitas, Manati, Gibara y Mayarí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CRIMO, patron Domingoez: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo. 5-7

Puerto Rico y la Guaira. Saldrá el 15 del corriente el bergantin goleta español GENERAL ARMERO: admite carga y pasageros, los que serán bien tratados. Impondrá en la calle de los Oficios n. 1.° entre la Cerrada de Santa Clara y la de Luz su consignatario D. JOSE SANTIDAN. 8-9

Gijon. Saldrá el 20 de noviembre la frag. esp. VILLA DE GIJON. Admite pasageros, quienes serán tratados con el esmero que acostumbra su capitan D. José Pano. Impondrán en la calle de Tacon n. 22½ sus consignatarios los Sres.

CEBALLOS Y RUBIRA. 10-9

Vigo y la Coruña. Dará la vela para el 20 del corriente la muy velera fragata esp. RITA: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán perfectamente tratados por su acreditado capitan D. Francisco Ferrer. Impondrán en la plaza de San Francisco bajo los portales de Aldama sus consignatarios los Sres.

ARCHUELETA Y H. 10-2

Vigo. Saldrá del 10 al 15 del corriente el velero berg. español SANTISIMA TRINIDAD: admite carga y pasageros, los que serán bien tratados por su acreditado capitan Fábregas. Impondrán en el callejon de Justiz núm. 4 sus consignatarios los Sres.

GRELL Y COMP. 5-4

Bilbao. El hermoso berg. esp. JUAN, su capitan Hormaechea, teniendo parte de su carga comprometida admite el resto á flete debiendo salir á la mayor brevedad. Darán razon los señores

VILLOLDO, W. Y COMP. 6-2

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-York. La hermosa fragata, paquete de vapor y correo de los E. U. FALCON, el mando de su capitan Baxter, de 1000 tonel. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasportes tomando un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

New-Orleans. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan Windle, 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 19 de noviembre y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Isabel, capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los viérnes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario de conduccion á los pasageros el mismo dia á la Habana.

El Carolina. Saldrá de la Habana para Cárdenas y Júcaro los viérnes á las nueve de la noche, y regresará desde Cárdenas para la Habana los lúnes, saliendo á las ocho de la noche de aquel puerto. Admite carga á flete y pasajeros exclusivamente por aquella precio igual al de las goletas y por los pasajeros á 6$ en la cámara, 3$ en la proa, 20 rs. por los criados y precios convencionales cuando estos pasaren de 10. Impondrán en el escritorio de don Pedro Lacoste, frente á los muelles de los vapores de Matanzas.

El Jejen. Este buque suspende sus viajes entre Cárdenas y puertos intermedios hasta Sagua la Grande mediando le á haber cumplido ya el tiempo de su compromiso con los señores hacendados de aquellos puntos.

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos. Saldrá para Matanzas, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1.° y 16 de cada mes á las 8 de la mañana. Impondrán en la calle de la Amargura n. 35 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

Giro de letras.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista

D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las gira u la calle de Mercaderes n. 90 D. J. DE CASTRO FONTELA.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona, los señores

ALCIZNELLES Y H.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las gira en la calle del Obispo n. 31

D. PEDRO MARTINEZ.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obrapía n. 1 los señores

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores

DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de Mercaderes n. 10 los señores COMAS Y HIJOS.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alicante, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta distancia en la calle de Mercaderes n. 10 los señores FRESER Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, Coruña, Málaga, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, Burgos, Pamplona, Tudela, Gijon, Almería, Alicante y Valencia las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle de Tacon n. 238 los Sres.

CEBALLOS Y RUBIRA.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Gibraltar, Alcarizas, Cádiz, Jerez de la Frontera, Sevilla, Córdoba, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Padron, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes los Sres.

JIMENEZ Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores VIGNIER, R. Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obrapía, por los señores PEÑA Y HNO.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la ultima de estas plazas y puntos en los restantes de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19

D. JOSE PASTOR Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Málaga, Santander, Barcelona y la Coruña los giran esta calle del Baratillo n. 9 los señores

SAMÁ Y COMP.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 15 por

D. FRANCISCO DE GOYRI Y BRAZCOROUDA

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el jueves 10 del corriente á las 4 de la tarde á favor del mejor postor los efectos y enseres de la fonda titulada Fuer de Asturias, situada en la calle de Escobar esquina á la de Neptuno.

El jueves 10 á las 11 de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda un caballo color negro, de siete cuartas de alzada, de 5 años, sano y de las mejores cualidades.

Continua el remate de 7 á 9 de la noche del gran surtido de géneros de todas clases, prendas y adornos que se hallan en la tienda titulada Depósito de Mercancías, situada en la calle del Obispo n. 29 entre las de Aguiar y Habana.

El miércoles 9 del corriente de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche y subsecuentes dias á las mismas horas se han de rematar las existencias de la tienda de ropas nominada La Baratá, situada en la calle de la Muralla esquina á la plaza de Cristina, por cuenta quien corresponda.

El jueves 10 á las 12 del dia se rematarán en el muelle de Travieso, en Casablanca, dos lanchas hechas á todo costo, forradas y clavetadas en cobre, acabadas de recostar y pintar, por cuenta de quien corresponda

AVISOS.

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

Los tenedores de los pagarés correspondientes al último dividendo de esta compañía que de hoy en adelante vencen el 15 de diciembre próximo como de los que cumplen en abril del año entrante, pueden ocurrir desde hoy, si les acomodare descontarlos á un interés módico, á la tesorería de la Empresa, sita en la calle de la Amargura núm. 35 Habana y octubre 31 de 1853.—*José Silverio Jorrin*, secretario. 10-1

Ferro-carril entre Cienfuegos y Villaclara.

El 15 del inmediato mes de noviembre es el designado por el reglamento de la Empresa para la junta general de accionistas, la cual tendrá efecto en la morada del Escmo Sr. su presidente, calle de Mercaderes n. 26 á las 11 de dicho dia. Con este motivo y con el fin de evitar los entorpecimientos que se han ofrecido otras veces en los momentos de la celebracion de la junta, lo dispuesto la Directiva al acordar esta convocatoria que se recuerden á los interesados los artículos siguientes:

Art. 6.° —Si por herencia ó por otra causa legal pasasen las acciones de mancipcon á cédula de crédito al dominio de dos ó mas personas, deberán estas nombrar en forma un que las represente y con quien únicamente habrá de entenderse la sociedad, si á pesar de los cobros como para los pagos. Mientras no cumplan con este requisito ninguna de ellas podrán tener voz ni los goces de la compañía que conservará en la caja social los dividendos que puedan corresponderles.

Art. 7.° —La compañía no reconocerá subdivision de las acciones ni de las cédulas de crédito, ni tampoco transpaso que no se hubiese anotado en los libros de la compañía con el visto bueno del presidente, interventor ó director y el de firma del Secretario.

Art. 32—Las accionistas mas de los podrán ser representados por otros accionistas con carta de autorizacion, de la cual dará cuenta el Secretario á la junta al comenzar la sesion, conservándola después en su archivo.

Art. 31—El accionista que se halle en Ultramar podrá ser representado por persona autorizada aun cuando no sea miembro de la compañía.

Y por acuerdo de la misma se recomienda á los Sres. socios advertian á sus dependientes que antes del 13 del mismo noviembre den razon á esta secretaría de mi cargo, situada en la calle de S Isidro n. 29, de las cartas de porte que obtengan, para que se que evite pueda llevar perjuicio el 15 de la junta general todos los trabajos y cómputos de su obligacion, evitando de ese modo la confusion, pérdida de tiempo y aun equivocaciones á que pudiera dar lugar la premura de practicarlos en los momentos de la reunion. Habana y octubre 14 de 1853.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario interino. 16-29

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se expresan:

El VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernado.

El CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id., 2 pesos y 3 id. encuadernado.

La REINA MARGOT, 6 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.

Los CUARENTA Y CINCO, 6 tomo id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

EMILIO MALVERNE con la continuacion, ALICIA Ó LOS MISTERIOS, 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos y 1 reales encuadernada.

FORTUNIO ASAN, 1 t. id., 1 peso 2 reales encuadernada.

GUADALUPE, 1 tomo id., 1 peso y 1 reales encuadernada.

CONFESIONES DE JOVENES, 1 tomo id. 2 reales.

EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id. 12 reales fuertes y 20 idem encuadernados.

JUAN EL CALAVERA, 2 t., id. 1 reales y á peso id. encuadernados.

JUANA BRAM, 2 tomos id. 1 rs., y 1 peso encuadernada.

MIRTA, 1 tomo id. 1 real fuerte.

EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos id. 3 reales y 6 id. encuadernada.

LA HERENCIA DE 21 TIO 1 tomo id. 2 reales.

LA CIRCASIANA, 2 tomos, id. 1 reales y 1 peso encuadernada.

RAZAS, 1 tomo id. 2 reales.

LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo id. 2 reales.

EL PAGO DE VENTURA, 1 tomo id. 2 reales.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo id., 2 reales.

LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id. 2 reales.

LA MINA DE ORO, 2 tomos id. 4 reales.

NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos, 1 peso y 12 reales encuadernada.

AGUEDA Y CAROLINA, 2 tomos, 4 rs., y encuadernada, 6 rs.

EL ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos id. 2 pesos y 3 id. encuadernado.

EL CASTILLO DEL PADRE LACHAISE, 2 tomos id. 4 reales y 8 encuadernada.

ISAURO, 2 tomos id. 2 reales.

UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 2 rs. rs. 4 la rústica y 4 idem encuadernada.

SEÑORA DE SOTOMEILLE, 2 tomos 4 reales á la rústica y 6 encuadernada.

LA SEÑORA DE NOGARET, 1 tomo, 2 reales sencillos.

EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos, 14 rs. sencillos á la rústica y 28 encuadernada.

Ulrico Werner, el Buhonero y el Brujo de la montaña.—Habiendo concluido la impresion aparte de las planillas del Diario, hechas con toda esmero y curiosidad de estas tres interesantes novelitas, en un tomo cada una; que han solicitado los del publico, se avisa que se hallan de venta en los bajos de este periódico, librería de Ramis: el precio de 2 rs. fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, la primera; un real fuerte la segunda y dos reales sencillos la tercera. 4-12

LA TAUROMAQUIA O ARTE DE TOREAR.

Obra utilísima para los toreros de profesion, para los aficionados y toda clase de sugetos que gusten de toros, su autor José Delgado (á Illo.—Véndese en la librería de Ramis sita en los bajos de esta imprenta, y en la de la Real Marina, de la Sra. viuda de Bolofa, calle de la Lamparilla n. 74 á DOS PESETAS el ejemplar.

Julio 22.

Práctica universal forense de España é Indias,

por Elizondo 10 tomos en cuarto 8 $ 28.—Elocuencia española un tomo 5 rs.—Camus, filosofía racional un tomo 1 rs.—Libreria de escribanos 8 tomos en cuarto 38.—Cedulas de Cárlos III 2 tomos en cuarto 2 $.—Idem de Cárlos IV idem idem.—Ordenanzas de la armada naval 2 tomos en folio 32, otro ejemplar mas usado en 28 Derecho romano, su Estado por Saco un tomo 6 rs.—Salas de derecho público de España 2 tomos 18.—Tratado de la fe cristiana, por Duguet 3 tomos 28.—Nuevo sistema para la elaboracion del azúcar 4 rs.—Pruebas judiciales, por Bentham 4 tomos 12 rs.—Reyllas del derecho, por Goyena un tomo 5 rs.—Romeo en español y latin un tomo 6 rs.—Memorias de la academia real de ciencias 4 tomos en folio, en francés 12 rs.—Los cuidados á la viuda un tomo en cuarto 6 rs.—La Cruzada 10 tomos 48.—La Judía en el vaticano un tomo en cuarto 6 rs.—Grandezas de la vida un tomo en cuarto 25.—Obras completas de Zorrilla 4 tomos 38.—Explicacion de las ceremonias de la misa un tomo en cuarto 12 rs.—Adam, método de piano un tomo en cuarto 28.—Ortiz de Zúñiga, deberes de los ayuntamientos 3 tomos en cuarto 38.—Matemáticas de Bails que comprenden óptica, dinámica, logaritmos, álgebra, secciones cónicas, cálculo infinitesimal, trigonometría [illegible] rica, hidrodinámica 6 tomos en cuarto gruesos con muchas l[illegible] 28.—Guerra de España é historia de su rey Felipe V el animoso, por el marqués de San Felipe 4 tomos en cuarto 32.—Historia de la civilizacion española desde los árabes hasta el presente, por Tapia 4 rs. en cuarto 38.—Apóstoles, reforma constitucional de España 2 rs en cuarto 28.—Lampillas, literatura española 7 rs. en cuarto 62.—Grandeza de los romanos, por Montesquieu un t. 6 rs.—Espíritu de las leyes por idem 2 rs. en cuarto 28.—Aguirre, leyes no recopiladas 14 rs. en cuarto 68.—Decretos de Fernando VII 9 rs en cuarto 60.—Diario de las cortes de 1820 10 rs. en cuarto 60.—Espectáculo de Madrid, historia, por Pedro de Madrid 2 tomos en cuarto 28.—Diccionario de medicina y cirugía 10 rs. en cuarto 58.—El censor, periódico científico y literario 13 rs. 58.—Cartas de Constantinopla 11 rs. 48.—Viajes de Cruz por España, Francia é Italia 11 rs. 58.—Coleccion de dramas 7 rs. 38.—EN FRANCES: Historia universal 22 rs. en cuarto 258.—Patent-Duchatelet, de la prostitucion en París 12 rs. en cuarto 108.—Alas Pérez, cuestiones económicas y políticas de Leange un t. 16 rs. mayor 68.—Fleury, historia eclesiástica 25 rs. en cuarto 178.—Historia universal por Segur 12 rs. en cuarto con láminas finas 88.—Philarete de la juventud 16 rs. 68.—Historia de París 10 rs. con láminas 88.—Y otras muchas obras, segun catálogo: calle de la Obrapía número 115, entre Cuba y San Ignacio. 30-25-O

CALENDARIOS PARA EL AÑO DE 1854

del Arzobispado de Cuba, se venden en el establecimiento de B May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-O

ALBUM PINTORESCO DE LA ISLA DE CUBA

B. May y Cp. avisan al público que han recibido y tienen de venta los preciosos álbums, compuestos de varios lugares y paisages los mas pintorescos y agradables, cuadros de costumbres y un plano de la Isla y otro de la Habana con sus estramuros, trasladados al papel por la mas fina litografía.

Esta obra perfecta y lujosamente encuadernada al ínfimo precio de 14 2 rs es un presente de gusto y recreo al pais y á todas las personas ilustradas é industriosas y empezar de la ley y proporciona el conocimiento de esta á las que se hallen en paises remotos.—Calle de la Obra-pia n. 6. 1 8

ECO DE ESPAÑA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO,

Consagrado á defender los intereses de España en América, y los de toda la raza española.

Se publica en Méjico bajo la direccion de los Sres. D. Eduardo Asquerino y D. Anselmo de la Portilla, los miércoles y sábados.

Admiten suscriciones en la ISLA DE CUBA todos los corresponsales del Diario de la Marina y de la casa de Fernandez-Charlain.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por seis meses..... 8 $

Por un año..... 15 Franco el porte.

MANUAL DE LA ISLA DE CUBA.

Obra interesante para todos é indispensable á los forasteros Contiene la historia, geografía, division territorial, poblacion, produccion y riqueza en los tres reinos de la naturaleza, ciencia, literatura y artes, industria rural y urbana, comercio, costumbres y administracion, estado eclesiástico, militar y judicial de esta Isla, con itinerarios de ferro-carriles, vapores y caminos reales, tarifas, aranceles, noticias de los contribuyentes y gastos de la Hacienda y hasta un diccionario de voces cubanas. Ilustran el Manual 32 láminas, el plano de banderas del Morro y los de la Isla Habana, Matanzas, Trinidad, Puerto-Príncipe y Cuba.—Véndese encuadernado á 4 $ 2 rs. en todas las librerías y en la litografía del gobierno, donde tambien se hallan vendes separadamente los planos. 12 ms.-21M

Fueros de Vizcaya y Navarra.

coleccion de cédulas, cartas, patentes, provisiones y otros documentos interesantes 6 rs. en 4.° pasta 8. Tratado de esgrima 11 láms. 28. Historia de los Reyes de España hasta Fernando VII 4 tom. 6 $. Semanario pintoresco español 2 t. láms. 38. Diccionario tranés español de Taboada 2 t. 28. Id. latino español de Baldeona por Salbá 4 t. 38. Autores latinos 3 t. 20 rs. Diccionario del año español 2 t. 28. Galería fúnebre, coleccion de novelas, de sombras y espectros enamorados 12 t. láms. 18. Filosofía de Varela 3 t. 12 rs. Impresas políticas de Saavedra 2 t. 12 rs. Biblioteca moral del Pury 2 t. 10 rs. Gramática moral de Cecil 1 t. 8 $. Tratado de navegacion por Mendoza 1 t. 34. Tratado práctico de pilotaje 1 t. 12 18. Botánica de Richard 2 t. láms. 12 rs. Portones de Armona, plaza de San Francisco. 6-1

MANUAL DE PRACTICA PEDANEA

por D. Eugenio de Coloma y Garces, que contiene el modo de actuar en las causas criminales, modo de diligenciar las órdenes, formar expedientes, documentos, correspondencia oficial y modo de llevar un archivo con formulario de sus registros y demás que corresponde saber á los Sres. jueces pedáneos.—La obra consta de 2 t. en cuarto con buenos tipos, y se halla de venta al precio de 4 $ 2 rs en la calle de la Obrapía n. 115, depósito de libros baratos.

Armonía del mundo racional

en sus tres órdenes, la humanidad, la sociedad y la civilizacion, por D. Miguel Lopez Martinez, 1 tomo en 4.° 1 peso 4 reales en las librerías de Graupera, calle del Obispo n. 113 y de O-Reilly n. 105.

Don Quijote de la Mancha,

por don Miguel Cervantes, anotada por don Eugenio Ochoa, con láminas 6 tomos con hermosa pasta 32: en las librerías de Graupera calle del Obispo número 113 y O Reilly número 105. 6-5

¿Será cosa la Europa algun dia?

Lean los que les es de la lidia por los rusos? é inquietudes que la Rusia ó de causar á la Inglaterra y á las potencias centrales y aun á las meridionales de Europa. Paris 1853 un cuaderno 2 pesetas en las librerías de Graupera calle del Obispo número 113 y O-Reilly número 105. 6-5

Abecedarios con figuras

representando pájaros y otros objetos propios para enseñar á le

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Habana, *octubre*	3	Nueva-York, *octubre*	12
Baltimore, *octubre*	3	Nueva-Orleans, *octubre*	28
Cádiz, *octubre*	2	Charleston, *noviembre*	1
Paris, *octubre*	6	Méjico, *octubre*	12
Londres, *octubre*	7	Veracruz, *octubre*	18
Liverpool, *octubre*	8	Valparaiso, *setiembre*	16

Los repetidos anuncios que de Europa llegan respecto á la cuestion de Koszta no aseguraremos que sean exactos, pero sirven cuando menos de probar que la mayoría concuerda en nuestro sentir al considerar aun vigente el debate sobre los puntos de mayor entidad. Arreglado y probablemente efectuado el embarque del oscuro personaje para los Estados-Unidos todavia se dice que el asunto habrá de ventilarse en las conferencias que los tres gobiernos del Norte se suponen próximos á celebrar y claro está que los gobiernos europeos tienen sobre sí demasiados negocios de alta cuantía para malgastar el tiempo en atender á cosas pasadas. Y aun cuando el rumor no resultare (cual arriba hemos dicho) escaso basta que se suponga posible, y que obtenga crédito, para dar á conocer la situacion de los ánimos sobre semejante materia.

Ni se esconde por cierto al mas somero escámen la razon de que así acontezca. La democracia anglo-americana puede, como en nuestro anterior artículo sentamos, mostrarse todo lo generosa que le plazca en dispensar los beneficios de su ciudadanía, pero si de aquí pretende deducir una proteccion omnímoda hácia los súbditos rebeldes de las demás potencias su pretension seria tan absurda como inícua. No solo atacaria en su esencia y espíritu el código de derecho internacional, basado en el mutuo respeto, sino que seria incompatible con la seguridad de los demás gobiernos. Sobre un debate así planteado no caben ni dudas ni tergiversaciones. La opinion pública europea se ha declarado con una unidad y energía capaces de satisfacer hasta al crítico mas escesigente.

En efecto la prensa de Inglaterra y Francia por conducto de sus órganos mas acreditados, y que posee por lo tanto mayor influencia y prestigio, escaminaron el episodio de Esmirna bajo el mismo punto de vista que nosotros hemos adoptado. La censura mas rígida ha sido imparcialmente dirigida contra la culpa original por ambas partes y aun acaso el primer desliz de los agentes de Austria fué lo que obtuvo mas severa condena. Pero al llegar á esta nueva faz del negocio su lenguaje muda en lo absoluto de especie, respirando una entereza y un firme convencimiento de que pueden dar muestra las siguientes palabras, que copiamos del *Constitutionnel* de París en su número del 5 de setiembre último:

«Conviene hablar sobre todo asunto con franqueza. Si Kosta vióse defendido por los agentes de la república anglo-americana contra la violencia austriaca no fué en su calidad de ciudadano anglo-americano y sí en la de revolucionario. Ahora bien; *ninguna de las potencias europeas admitirá jamás por principio del derecho público que los Estados-Unidos posean la facultad de proteger con sus armas la revolucion en Europa.* Por título alguno les será permitido poner obstáculos al ejercicio de la jurisdiccion de cualquier gobierno bajo el frívolo pretesto de que los reos han abjurado su fidelidad y por el motivo verdadero de que se hallan en rebelion contra las leyes de su país.»

Esta manifestacion de ideas, tan esplícita como satisfactoria, es la que se halla envuelta en los pasos dados de consuno por los tres gobiernos de Austria, Rusia y Prusia, y la que puede tambien incitarlos á no apartar enteramente su vista de una cuestion cuya parte trivial se mira ya zanjada. La declaracion hecha en Washington por los representantes diplomáticos de las tres potencias es una especie de protesta templada pero decisiva contra la futura aplicacion de doctrinas cuya tendencia peligrosa á nadie le fuera ya dado desconocer.

Que participacion hayan tomado los representantes de Inglaterra y Francia en ese acto mancomunado de la diplomacia europea parece difícil de definir en medio á los varios y repetidos asertos contradictorios que sobre la materia han circulado. Lo mas verosímil es que sin asociarse directamente al paso dado por sus cólegas le han prestado cierta especie de apoyo moral. La causa de esta reserva es fácil de concebir, pues si por una parte el carácter ambiguo de la desavenencia en su orígen requiere en parte ese rasgo de imparcialidad por otra convenía conservar una actitud de mediacion conciliadora, cual distingue á los esfuerzos de la moderna diplomacía. Además los dos gobiernos francés y británico acababan de dar un paso no menos notable rechazando abiertamente en teoría lo que se llama la doctrina de Monroe. Así mientras los unos rechazan la accion desorganizadora en Europa los otros habian rehusado con no menor franqueza abdicar las legítimas prerogativas europeas para velar sobre la balanza de poder y sobre el mútuo respeto de todos los derechos en el nuevo mundo. La estricta mancomunidad de doctrinas é intereses entre todos los gobiernos civilizados se halla pues establecida de hecho hasta el último estremo de lo necesario.

Semejante actitud, de que sinceramente nos regocijamos, no envuelve nada de hostil ni al gobierno anglo-americano ni á los verdaderos intereses de aquella nacion, ni aun á los deseos y aspiraciones de la mayoría sensata. Su única oposicion va dirigida contra ciertas tendencias no menos dañinas para la sociedad que las abriga que para las estrañas, de manera que aclarando la situacion é imponiendo con el aviso un freno moral á los conatos de desórden vigoriza la accion pacífica del poder y robustece aquellos elementos conservadores en que la prolongada prosperidad de cualquier país halla y hallará afianzado para siempre su cimiento.

Un periódico de Nueva York con referencia á carta de su corresponsal en Para anuncia el naufragio de la barca anglo-americana *Star of the West*, despachada de Nueva York con destino á la esploracion del Amazonas. Como el gobierno brasileño, á quien pertenece por ambas márgenes la boca de ese rio, así como la mayor parte de su curso, no creemos que haya jamás prestado su consentimiento á su navegacion bajo pabellon estranjero acaso esta pérdida evite ó aplace dificultades que pudieran surgir en el terreno diplomático por mas que se haya abandonado (segun parece) la pretension de conducir buques de vapor á las aguas interiores de aquel imperio.

MEJICO.—De los periódicos que con fechas hasta el 12 del pasado recibimos de la capital de Méjico tomamos los *pormenores insertos á continuacion:*

Méjico 5 de octubre.—Segun se participa al gobierno del departamento de Guerrero se han descubierto riquísimos placeres de oro en las márgenes del Papagayo.

El cólera.—Ha aparecido en Huamatitlan (departamento de Guerrero), en donde está haciendo horribles estragos, principalmente en la clase indígena.

La langosta.—Ha aparecido en la Costa-Chica, donde las siembras todas están ya completamente destruidas.

—Han recibido el grado de generales de division los señores D. Lino Alcorta y D. José Mariano Salas.

Méjico 6 de octubre.—El señor Barbachano.—Se nos asegura que por el correo de ayer se han espedido las órdenes conducentes para que sea puesto en libertad el Escmo. Sr. consejero don Miguel Barbachano, quien se halla preso é incomunicado en la fortaleza de Ulúa por sospechas de que estaba en connivencia con los revolucionarios de Yucatan. El señor Barbachano, como hemos dicho, se honra con la amistad del Escmo. Sr. Presidente de la República y por lo mismo mucho dudamos de que trabajase en su contra. Nosotros al comunicar esta providencia felicitamos al señor Barbachano porque sin pérdida de tiempo se le ha administrado justicia.

Méjico 7 de octubre.—El señor Suarez Navarro. Hace dias circula una carta litografiada que el Escmo. Sr. Presidente de la República dirige á sus amigos participándoles los motivos que le impulsaron á dictar la medida que ha conducido al destierro al señor don Juan Suarez Navarro.

Méjico 8 de octubre.—Ministerio de Hacienda.—Seccion primera.—El Escmo. Sr. Presidente se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—Antonio Lopez de Santa Anna &c.—En uso de las facultades que la nacion se ha servido conferirme he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único.—De conformidad con lo prevenido en la suprema disposicion de 19 de noviembre del año próximo pasado se declara que en la prohibicion de ropa hecha contenida en los párrafos 49 y 45 de los artículos 9.º y 7.º de los aranceles de 4 de octubre de 1835 y 1.º de junio del presente año está comprendida la ropa bilvanada y cortada.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio nacional en Tacubaya á 9 de setiembre de 1853.—Antonio Lopez de Santa Anna.—A D. Ignacio Sierra y Rosso.

Y lo comunico á V. S. para los fines consiguientes. Dios &c.—Méjico 9 de setiembre de 1853.—Sierra y Rosso.

Mejoras materiales.—Ha dispuesto el gefe político del puerto de Tampico que comience la obra proyectada para unir las aguas del Chairel con las del Carpintero, cuya medida se cree sumamente benéfica al estado sanitario de la poblacion.

Línea telegráfica.—El gobernador de Nuevo-Leon ha invitado á la empresa telegráfica para que se estienda la línea hasta San Luis Potosí sin perjuicio de que en lo adelante llegue hasta Monterey.

Tribunal de la guerra y marina.—El Escmo. Sr. Presidente ha nombrado al señor general don José María Jarero presidente del tribunal de guerra y marina en lugar del señor general Alcorta, que se halla encargado del ministerio de la guerra.

Consulado de Hamburgo.—El señor don Augusto Doormann ha quedado encargado interinamente del consulado de Hamburgo, que desempeñaba el señor de Bary con aprobacion del senado de aquella ciudad y permiso del supremo gobierno de la república.

Los bárbaros en Nuevo-Leon.—El periódico oficial de ese departamento en su número del dia 22 del pasado publica lo siguiente:

«Esa plaga fatal, esa gangrena que á cada paso amaga con el esterminio á los estados fronterizos, indica presentarse á su vez hácia el Norte de Nuevo-Leon. Por el rumbo de Salinas han aparecido treinta como precursores de algun enjambre que amenaza desbordarse por aquella parte; mas apenas se supo esa aparicion una partida de tropas rurales suficiente por sí sola voló á su encuentro, saliendo á incorporarse á aquella fuerza á la media hora de saberse en Monterey veinte y cinco rifleros del escuadron de Marin, cuerpo destinado á la conservacion del órden en la feria.

El resto de dicho escuadron salió en seguida para combinar sus movimientos con esas y otras fuerzas por haberse sabido la aparicion de otros indios por Mina y de un momento á otro se esperaban noticias favorables.

Por último se han dado órdenes oportunas á los gefes de los cuatro cantones rurales militares en que está dividido el territorio del estado para esta clase de guerra y estamos casi seguros de que nunca pisarán los bárbaros el suelo de Nuevo-Leon sin ser inmediatamente escarmentados.»

Los bárbaros en Zacatecas.—El señor coronel Moreno ha marchado para Mateo Gomez con cien infantes y diez caballos. El dia que salió de San Miguel del Mezquital una partida de bárbaros cometió varias atrocidades á una legua de distancia. En Atotonilco los indios hicieron cautivos á cinco niños, asesinaron á una mujer y arrancaron la cabellera con toda la piel desde las cejas hasta el cerebro á una pobre anciana que tenia mas de sesenta años y quedó viva algun tiempo con el cráneo descubierto, muriendo despues en medio de los mas horribles martirios.

De Juan Perez á San Antonio, pasando por varios ranchos y haciendas, han ido cometiendo robos y asesinatos. En Santa Clara saquearon todas las casas y despues fueron á San Bartolo, de donde se llevaron veinte caballos.

Las autoridades comunicaron todas estas ocurrencias al señor coronel Moreno y al salir el correo para Méjico todavía no recibian respuesta ni sabian si los conductores de las cartas habian podido llegar á donde estaba la tropa.

Méjico 11 de octubre.—A consecuencia de órden suprema comunicada al gobernador de Veracruz fueron puestos inmediatamente en libertad los señores Barbachano y Zetina, quienes de un dia á otro llegarán á esta capital.

—En Puebla y en Guanajuato se ha celebrado con toda solemnidad el decreto por el cual quedó restablecida en la República la compañía de Jesus.

Méjico 12 de octubre.—Un decreto últimamente espedido previene entre otras cosas que haya ocho prefectos de policía en esta capital.

—Dispone una circular del ministerio de la guerra que conforme al indulto concedido marchen á la frontera los militares juramentados en la última guerra estrangera.

El cólera morbus.—Esta terrible epidemia aun no desaparece del departamento de Oajaca. En la capital ha hecho grandes estragos y segun indica el periódico oficial en la época presente han sido mayores que los que ocasionó en el año de 1833.

Los señores Barbachano y Zetina.—Han llegado á esta capital.

SANTO DOMINGO.—Tenemos noticias de aquel país con la fecha bastante reciente del 2 de octubre próximo pasado, á cuya época ningun suceso de entidad habia ocurrido, pues la *Gaceta* anuncia de oficio quedar sin novedad las fronteras. Sin embargo el general Santana no descuidaba esta atencion ni otras de su especie, como lo indican los adjuntos párrafos, insertos con alguna anterioridad en el citado periódico:

FRONTERAS.—Cuando en el mes próximo pasado las visitó el Sr. Presidente de la República con el laudable objeto de asegurarse por sí mismo del estado en que se encontraban, y para proveer á todos los medios de mayor seguridad por que se desvela, ninguna novedad existía ni ha ocurrido tampoco despues de su regreso. El Presidente proveyó todo lo que allí juzgó conveniente y de momento necesario y además dió órdenes estrictas á los Comandantes de dichas fronteras para impedir en lo sucesivo las marotas que nuestros soldados hacian en los intereses del enemigo, dando con esto una prueba de que sabe respetar la suspension de armas que por mediacion de las naciones amigas existe aun así como sabe defender con las armas nuestros derechos en los casos de incursion de parte del enemigo.

La marina de guerra nacional se halla aumentada con dos hermosas corbetas llegadas últimamente del estrangero.

Con estos nuevos buques, que son fuertes, veleros y sólidamente construidos, queda el Gobierno en aptitud mas completa de defender y hacer la policía de las costas de la República: uno de los buques lleva el nombre de *Cibao* y el otro el de *Congreso*.

ISLAS SANDWICH.—En un periódico de los Estados Unidos leemos:

«Las noticias de las islas Sandwich alcanzan al 30 de agosto y tienen mas que comun importancia. El *Commercial Advertiser* de Nueva York refiere las siguientes:

«Sabemos por avisos particulares recibidos aquí que por órden y bajo los inmediatos auspicios del Czar se prepara una gran emigracion de rusos á las islas Sandwich en número (dícese) de 12,000 hombres. Si nuestras noticias son ecsactas (y no tenemos motivo para ponerlas en duda) será necesario que nuestro gobierno (el de los Estados Unidos) tome inmediata posesion de las islas para que no caigan en manos de una potencia europea. En efecto no és probable que los celos de Francia é Inglaterra permitan una invasion de las islas por la Rusia bajo el pretesto de colonizar y tratarán por consiguiente de anticipar ellas ese movimiento, anticipándose así á nosotros.

«El rey ha rehusado destituir á sus ministros Judd y Armstrong sin embargo de que la esposicion en que se le pedia ese acto iba firmada por 250 americanos y 11,500 indígenas. La negativa del rey habia causado mucha ecsaltacion é inquietud.»

LOS ESTADOS-UNIDOS Y LA CUESTION RUSO-TURCA.—Entre los rumores que sobre ofertas de mediacion en la cuestion de Oriente han corrido en Europa figura el que á continuacion reproducimos del *Freeman's Journal*, periódico católico de Nueva-York:

«La llegada del vapor *Atlantic* [con fechas de Liverpool hasta el 19 de octubre] nos permite presentar á los lectores el adjunto estracto de una carta particular escrita en Londres:

«Acabo de saber por un conducto digno del mas alto crédito que los Estados-Unidos dieron hace ya semanas instrucciones á su embajador en San Petersburgo para ofrecer mediar entre Rusia y Turquía. Segun dicen la publicidad que ha tenido esta noticia se debe á la imprudencia del honorable Mr. P. Soulé.»

Los mas de los periódicos de Nueva-York califican de cuento improbable la noticia del *Freeman's Journal*.

ESTADOS-UNIDOS.—Leemos en un periódico de Nueva-York:

Tenemos entendido que el señor don Felipe Molina, ministro de Costa Rica y Guatemala en Washington, ha sido nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la república de San Salvador cerca del gobierno de los Estados-Unidos. Felicitamos sinceramente al señor Molina por la nueva muestra de confianza que acaba de recibir de un gobierno de Centro América ansioso de estender sus relaciones con las grandes potencias. El Salvador demuestra con este hecho que se separa definitivamente de los proyectos irrealizables de Confederacion Centro-americana y al hacerlo no ha podido elegir mejor intérprete de su política que el digno representante en Washington de Guatemala y Costa Rica.

El *Tribune* trae un estenso artículo en el cual se habla con elogio de dos procedimientos nuevos debidos á inventores franceses.

Refiérese el primero á un papel hecho puramente de paja por los señores Coupier y Mellier, que han sacado un privilegio en este país. La mayor dificultad que habia que vencer consistia en someter la paja á los agentes químicos y reducirla á pulpa sin alterar la fuerza de sus fibras. Los señores Coupier y Mellier han resuelto satisfactoriamente el problema, como se puede ver por las muestras que tienen espuestas en el Palacio de Cristal, y en las cuales resaltan la consistencia y la blancura. Parece que el nuevo procedimiento ofrece economías positivas, segun se ha probado ya en Francia, Inglaterra y Suiza. Tenemos entendido que Mr. Mellier está construyendo un molino en el estado de Pensilvania, y que pronto competirá su papel con el mejor en el mercado de Nueva-York.

La segunda invencion á que hemos aludido es una prensa para imprimir que aventaja á todas las conocidas hasta la fecha. Es obra de Mr. Victor Beaumont, natural de Francia y ahora ciudadano de los Estados-Unidos.

En la nueva prensa se halla combinado el principio de Napier conforme lo aplica Mr. Hoe con nuevas adiciones muy sencillas inventadas por Mr. Beaumont y puede imprimir por ambos lados por término medio 30,000 pliegos en una hora. Se aseguran las formas á un gran cilindro y se dobla y se dispone el papel como una pieza de paño y por medio de un mecanismo sencillo la máquina lo va cogiendo, bastando una sola persona para sujetarlo.

Una prensa de tamaño mediano podrá admitir doce cilindros y bastarán tres hombres para manejarla. El famoso constructor de prensas de esta ciudad Mr. Hoe ha comprado á Mr. Beaumont su privilegio de invencion.

El 26 de octubre ocurrió en la parte central y mas rica de Providence (estado de Rhode Island) el incendio de mas importancia conocido en los anales de aquella ciudad, habiendo quedado reducidas á cenizas mas de dos manzanas de casas é importando la pérdida cosa de 500,000 ps.

Los ingresos del Tesoro federal en el trimestre vencido en 30 de setiembre último ascendieron á 21.338,776 ps. 52 cents. contra 16.341,329 recaudados en igual período de '52. Los desembolsos en el mismo trimestre fueron 15 081,385 con 70, figurando en esta cantidad algunos millones con que se amortizó parte de la deuda nacional.

ZAFRA DE LA LUISIANA.—Los periódicos mas acreditados de Orleans opinan que la produccion de azúcar en este año no será inferior ni en cantidad ni calidad á la de los dos anteriores. Estaban ya moliendo bastantes ingenios en distintos puntos del estado.

INGLATERRA.—El 30 de setiembre fué presa en Lóndres de un terrible incendio la vasta imprenta de Savill y Edwards. Las formas de los periódicos *Leader, Lancet, Britannia, Catholic, Standard, Court Journal, British Army Despatch* y *United Service Gazette*, listas ya para ponerlas en prensa, fueron completamente destruidas.

El 24 del presente hubo en San Juan de Nuevo-Brunswick un temporal deshecho que causó la pérdida de varios buques anclados en el puerto, figurando entre otros una goleta inglesa que tenia 25,000 ps. de cargamento abordo y tres barcos americanos avaluados en cosa de 200,000 pesos.

LINEA DE VAPORES ENTRE LA HABANA Y EL RIO DE LA PLATA.—Escriben de Southampten á un periódico del Havre que pronto se inaugurará por la línea de la Mala Real inglesa de las Antillas y el Brasil un nuevo servicio de barcos de vapor que ha de poner al Plata en comunicacion directa con la Habana. Las numerosas relaciones que ya ecsisten entre los dos mencionados puntos por barcos de vela inducen á creer que será favorablemente acogido el nuevo servicio por vapor. El que sale de Buenos-Aires tocará en Montevideo y Rio Janeiro y del último punto irá directamente á la Habana.

Provisionalmente, y hasta obtener mejores datos, servirá la línea un solo vapor. La compañía compró recientemente con este objeto el *Camilla*, del porte de 550 toneladas y fuerza de 220 caballos. Este barco, en el cual se han introducido mejoras y reformas considerables, hizo el 19 de setiembre un viaje de prueba, no teniendo mas lastre que cierta cantidad de carbon, y anduvo por término medio unas once millas por hora, velocidad suficiente para el servicio á que se le destina.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal:*

Seca.—Mucho tememos que la que está reinando hace algunos meses, y se hace sentir en varios partidos del campo, haga esperimentar las escaseces que le son siempre consiguientes, sobre todo en paises ganaderos como el nuestro. Sabemos de algunos puntos donde ya se hacen notar sus efectos, y donde si continúa se esperimentarán en breve sus estragos.

VILLA-CLARA.—En el *Eco* leemos:

Estadística.—El movimiento que ha tenido la poblacion en todo el mes de octubre es como sigue:

Parroquial mayor.—Bautismos: blancos varones 23, hembras 17, de color varones 9, hembras 3, esclavos 5, hembras 3: total 60.

Matrimonios: blancos 3, de color 0: total 3.

Entierros: blancos varones 12, hembras 12, de color libres 2, hembras 3, esclavos 4, hembras 0: total 33.

Parroquia de la Divina Pastora.—Bautismos: blancos varones 9, hembras 13, de color libres varones 3, hembras 2, esclavos varones 1, hembras 2: total 30.

Matrimonios: blancos 2, de color 2: total 4.

Entierros: blancos varones 6, hembras 6, de color libres varones 3, hembras 3, esclavos varones 1, hembras 0: total 19.

Escede el número de nacidos al de muertos en dicho mes en 38 personas.

SAGUA-LA-GRANDE.—Con fecha 4 leemos en la *Hoja:*

Algunos casos mas de cólera tenidos en estos dias han hecho que continue la emigracion tanto para el campo como para la boca de este rio y cayos adyacentes. Familias enteras y numerosas dejan precipitadamente sus hogares y no se ve ya por las calles mas que baules y muebles portátiles que salen en busca de un nuevo clima para curarse de la espantadiz de sus dueños. Si continua la emigracion en adelante tan fuerte como en estos cuatro dias nos veremos sin duda privados de la repartacion de nuestro diminuto periódico, pues que la mayor parte de los suscritores dejan tan solo los gatos para liquidar sus cuentas y conservar la posesion de sus casas.

TRINIDAD.—El *Correo* dice:

Esportacion de frutos en el mes de octubre.—Cajas de azúcar 3,521; bocoyes de idem 636; medios id. id. 62; barriles de id. 36; galones de miel de purga 131.570; millares de tabaco labrado 6; libras de dulce 210; cajetillas de cigarros 544.

Nos escriben de

Puerto-Principe 2 de noviembre de 1853.

Las lluvias escasean tanto que se teme, no sin razon, que en la próxima primavera haya muerto mucho ganado vacuno por falta de pastos y sabido es que si en el presente mes no llueve debe perderse toda esperanza por largo tiempo.

El dia 24 salió para Cuba S. E. I. don Antonio Claret y Clará, Arzobispo de la Diócesis, siguiendo su marcha por tierra y deteniéndose en los pueblos del tránsito para administrar el Sacramento de la Confirmacion y dejar oir su elocuente palabra, de suerte que su llegada á aquella ciudad no deberá ser muy pronto, atendiendo á su mision.

Desde las pasadas fiestas de la Caridad, que fueron en setiembre, se ha desarrollado una pasion por el baile que raya en frenesí. Se halla en la ciudad y en el campo con el mismo furor y los músicos aunque se multiplicaran no bastarian para satisfacer á tanto danzante. En varias casas se baila semanalmente sin que estas diversiones irroguen grandes gastos á los bailadores, y menos á los dueños del local, que no tienen otra incomodidad que cederlo: sin embargo todos estos bailes no pasan de reuniones familiares mas ó menos numerosas ó mas ó menos selectas. El *Casino* es el que no obstante dar un solo baile mensual se sostiene y aun progresa, segun la cuenta de cargo y data que publica todos los meses, elevándose á una altura que honra sobremanera á la poblacion. La casa de alto que ha alquilado en la calle de San Francisco es muy apropósito para el objeto: los entresuelos están ocupados con las mesas de tresillo, solo, ajedrez, dominó y una lujosa mesa de billar en cuyas bandas se ven incrustados diferentes personajes de «El Judío Errante,» reuniendo estas habitaciones diariamente una regular concurrencia que se entretiene en los espresados juegos, dando una utilidad positiva á los fondos del instituto para su sostenimiento. En las habitaciones altas se encuentra el salon de baile, decorado con grandes espejos y preciosas lámparas y sencillas y elegantes sillas, y alfombrado el suelo: todo en esta sociedad indica buen órden, gusto y deseo de su prosperidad y engrandecimiento. En el baile que dió de su peculio en este instituto el director don Francisco Iraola con motivo de su cumpleaños apenas podia contener la numerosa concurrencia que asistió y el que se verificará el 19 del corriente se cree obtendrá un ésito lucido.

Las obras que van á construirse en el paradero del ferro-carril, de las cuales hablamos en nuestra anterior correspondencia, no han comenzado aun y permanecen hacinados los materiales para su construccion. Quéjanse los hacendados y comerciantes del alto precio en el flete de los efectos por esta via ferrea, lo que da lugar á que algunos traigan sus mercancías en carretas, obteniendo de este modo la responsabilidad de avería ó estravío y el retorno gratis. Harto comprendemos que no puede haber competencia entre estos dos agentes de conduccion, pues la baja de tarifa del uno hará desaparecer al otro, pero mientras tanto los carreteros perciben algunas cantidades que de otro modo tendrian entrada en los fondos de la compañía ferro-carrilera. Desde ayer salen los trenes de pasajeros y carga á las siete de la mañana para Nuevitas y de este puerto para el Príncipe á la una de la tarde.

Los teatros permanecen cerrados sin que sepamos cuando se abrirán. *El Fénix* está de venta, pero mucho dudamos encuentre comprador al ver lo poco que producen estos edificios sin que dejen de tener costos. El otro teatro, el *Principal*, no obstante ser nuevo se filtra el agua por algunas partes del techo y si muy pronto no se hace una composicion de alguna entidad se destruirá el maderaje y el daño será de consideracion.

En nuestra anterior epístola manifestamos la esperanza que abrigábamos sobre la circulacion de la moneda sencilla como se efectua en el resto de la Isla; desde entonces el *Fanal* puso el grito en el cielo, denunció abusos, la autoridad publicó dos disposiciones referentes á la adulcion de la moneda en su legal valor, y si bien hemos adelantado alguna cosa no ha sido suficiente para generalizar este cambio, pues solo se admite en algunos establecimientos para cierta clase de artículos, no en el mercado público ni por los vendedores ambulantes.

Las viruelas han cedido mucho y apenas se presenta alguno que otro caso de gravedad: el estado sanitario de la poblacion es bueno en general.

Varios de nuestros suscritores nos dirijen la adjunta comunicacion, que tenemos gran placer en reproducir:

GUINES.—El dia 3 del corriente mes tomó posesion de la tenencia de gobierno el Sr. D. Francisco Prat y Miralles, mayor comandante que fué del regimiento de Nápoles, nombrado por el Escmo. Sr. Capitan General de la Isla para suceder al Sr. D. José de Merás y Uría, teniente coronel graduado y primer comandante de infantería, mediante la renuncia que le admitiera S. E. Los antecedentes recomendables de su digno sucesor, que auguran seguirá sus mismas huellas, alcanzarán únicamente á consolar su inesperada separacion. En el corto espacio que ha durado su mando, poco mas de un año, deja simpatías que jamás se borrarán de la memoria de los que tuvieron la dicha de tratarlo como particular y como juez. Entendido, prudente y moderado supo el Sr. D. José de Merás conciliar la justicia con la equidad, la rectitud con la dulzura de carácter que lo distingue, y nadie salió disgustado de su tribunal, ni aquellos á quienes en su calidad de órgano de la ley se vió obligado á corregir y escarmentar. Así que á do quiera que lo conduzca el destino de su ilustre carrera le acompañarán las bendiciones de los fieles y pacíficos habitantes de Güines. Si ecsistiera pues la corona que en la culta Roma simbolizó al varon justo y al magistrado íntegro no hay duda que la mereciera y la colocarian en sus sienes la gratitud y el reconocimiento de—*Sus vecinos.*

Segun habíamos anunciado ayer lúnes vió la luz pública el primer número de los *Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento* bajo la nueva forma. El contenido satisface cumplidamente las esperanzas que teníamos concebidas del celo é inteligencia de su director, nuestro amigo el Sr. de la Pezuela. A la atinada eleccion de materias se reune el nuevo aliciente de una crónica comercial redactada con esmero y en suma la publicacion es altamente merecedora de encontrar aquella favorable acogida que sin duda alguna le será á nuestro juicio dispensada.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo son en la actual los señores Dres. D. Pio Aymerich (Cuba n. 40) y don Francisco V. Coronado (Aguiar n. 67).

Multas &c.—La *Gaceta* publica la relacion de las multas, capturas, pensiones de cabildos y ramos especiales del mes de setiembre último, resultando que el total de lo recaudado asciende á $1273, cuya cantidad se ha distribuido de esta manera: á las cajas de Real Hacienda $782—5 rs. 11 mrs.: al Escmo. Ayuntamiento $263—2—23 y á Penas de Cámara $227.

Cartas tauromáquicas.—Desde ayer se reparte la hoja que lleva este nombre, correspondiente á la corrida de toros verificada el domingo último en la Plaza de Belascoain y firmada por *Carracuca*. El grabado intercalado representa un furibundo combate de *trompis* entre el tio y el sobrino y la descripcion está escrita con gracia é inteligencia.

Suspension.—La funcion que debia verificarse en el Gran Teatro en la noche de hoy mártes se transfiere para el próximo juéves. El motivo de la suspension segun el aviso de la empresa ha sido una indisposicion del Sr. Ruiz.

El Sol.—¡Cuantos sabios y cuantos ignorantes se han devanado los sesos pretendiendo adivinar la sustancia del Sol! El uno lo hace una gran hoguera alimentada por espíritus celestes, el otro quiere que sea un receptáculo inagotable de electricidad &c. y todos al fin vienen á quedar tan enterados como al principio. Nosotros, resueltos á resolver el problema «aun á costa de los mayores sacrificios,» segun dicen los *beneficiados*, enviamos á *El Sol* á uno de nuestros mas intrépidos colaboradores á favor de un mecanismo algo semejante á la máquina aérea de Mr. Petin y hemos tenido la satisfaccion de ver otra vez en la tierra á nuestro enviado sano y salvo, aunque con el cútis muy tostado. La relacion de su viaje al enorme globo ígneo, curiosa por demás, saldrá pronto á luz y esto nos impide hablar anticipadamente de ella, pero como quiera que encierra una parte muy interesante para las damas, soles en la tierra, tomamos de ella lo siguiente en gracia de nuestras lectoras: «Lo primero que me llamó la atencion, dice el viajero solar, fué la linda fachada de estuco del palacio de *El Sol*, fachada que revela el gusto y la perfeccion en el arte que allí reina. Pero apenas pasé del umbral la admiracion se apoderó de mí y en aquel momento hubiera querido que se hallasen conmigo todas las amables lectoras del "Diario de la Marina," porque solo ellas pudieran apreciar en su justo valor lo que ví. Era un inmenso surtido de géneros y efectos de todas clases para el bello sexo: aquí se alzaban columnas de preciosas muselinas, allá obeliscos de bareges, allá arcos y festones de lindos chales, acá paneles y tableros de elegantes telas y ricos pañolones: por este lado brillaban abanicos de marfil, de nácar y de palo con inagotable variedad, por este otro colgaban sombrillas, mitones &c., y todo eso enseñado por tres ó cuatro amables individuos tan atentos conmigo como si yo hubiera sido la mas susceptible y quisquillosa de todas las mujeres, y todo eso vendido á precios muy módicos. Así es que por las noches, es decir, en las horas que equivalen á nuestra noche, porque en el foco de luz no hay mas que luz, se llena el local de lindas jóvenes de Mercurio, de Júpiter, de la Luna y hasta del remoto Urano.» Aquí refiere nuestro viajero una aventura amorosa con una jóven del quinto cielo que le regaló una mata de sus cabellos, los cuales son tan finos que nadie los puede ver ni con un microscopio, y luego continúa: «Al despedirme del dueño de aquel establecimiento le indiqué que en la tierra, y particularmente en la Habana, habia mucho gusto en el vestir y eran bien recibidas todas las cosas buenas de cualquiera parte que fueran, manifestándole que si él bajaba á esta ciudad y ponia una sucursal de su gran establecimiento se haria doblemente rico. —¿Vd. no es localista? me preguntó entonces.—No, señor, pero llevo y traigo noticias.—Pues, amigo, valiéndome de un refran de Vds. los terrestres le diré que está Vd. en el pueblo y no en las casas. ¿Como ignora Vd. que hace tiempo mandé á la tierra á un compatriota, el cual abrió en la calzada del Monte la ya acreditada tienda titulada *El Sol*, que ahora acaba de recibir grandes reformas?—Yo me quedé abochornado, me escusé lo mejor que pude y varié de conversacion. A mi vuelta á la tierra pasé por la mencionada calzada, me paré delante de la tienda *El Sol* y no sin sorpresa y gusto ví que era copia exacta del gran Bazar del padre del dia, y ví *aun da mas* que la tienda estaba igualmente llena de bellas parroquianas.»—A ella pues, amables lectoras, siquiera para tener una idea de lo que hay en *El Sol*.

Movimiento de poblacion.—Los dueños de un establecimiento que al hacer por la noche el corte de caja hallan que un dia tras otro sufren pérdida deben alegrarse bastante el dia en que se hallan con una ganancia, aunque sea de medio real. Lo mismo debe suceder á los que se interesan por el aumento de la poblacion si leen el estado del alta y baja que ha sufrido esta en el mes de octubre, y que publicamos en lugar correspondiente, porque años hace, si equivocados no estamos, que el resultado del movimiento de la poblacion no ofrece en favor de ella ni el pobre número dígito que señala el mencionado estado, y que solo en tales circunstancias pudiera llamar la atencion.

Güines.—Esta villa se prepara á celebrar el próximo dia de S. M. la Reina con dos grandes bailes que tendrán efecto el 19 y 20 del corriente amen de otros regocijos de que daremos cuenta oportunamente. Segun una carta que de dicho punto recibimos se preparan allí varias diversiones para la pascua de Navidad, entre ellas grandes peleas de gallos de navaja á las cuales aunque no son de bandos asistirán las damas de la poblacion, peleas de pico, contestándose á todas las que se propongan de fuera, para lo cual hay en la Villa y su jurisdiccion varias galleras, y bailes en los que tocará una escelente orquesta. Güines pues se propone olvidar con los regocijos de la Pascua el tedio y la tristeza por que ha pasado durante los meses de las lluvias y de las enfermedades y así sucederá probablemente, con tanta mas razon cuanto que á ese punto se trasladarán muchísimas personas de la capital acérrimas partidarias de los pintorescos campos, de las sabrosas aguas, del saludable temperamento y de la amabilidad y demás bellas dotes de sus lindas hijas.

Plano de la ciudad de Oviedo.—Tenemos á la vista este grande y hermoso plano, que ha sido levantado con el mayor esmero y exactitud (segun nos aseguran varios inteligentes naturales de dicha ciudad) por don Joaquin María Fernandez Cardin, catedrático de Matemáticas de aquella Universidad literaria. Contiene este plano multitud de datos curiosos é interesantes para cualquiera que desee conocer la capital del antiguo principado de Asturias, la ciudad donde tuvo su cuna la restauracion de España. El plano está grabado en piedra en la litografía de la fábrica de Trubia, tan acreditada entre las mejores de la Península y aun del estrangero. Creemos que el plano de Oviedo será solicitado por los naturales de la citada provincia y por eso les anunciamos que se halla de venta en la imprenta del Tiempo y en la calle de la Amistad n. 65 á 20 reales el ejemplar.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—La Invencion de la imágen de Ntra. Señora con el título de Almudena, patrona de Madrid, y San Teodoro mártir.—Segun tradicion es la imágen de Nuestra Señora de Almudena la primera de María Santísima que se veneró en Madrid. La colocó en su templo el apóstol Santiago y posteriormente fue visitada de San Ildefonso, de San Isidro, de Santa María de la Cabeza y de la beata María de Jesus. Cuando tomaron los moros á España fué ocultada en un nicho junto á la puerta de la Vega y allí permaneció 369 años hasta que el rey don Alonso mandó buscarla con esquisita diligencia. A este fin se consagró el templo de Santa María, se hicieron ayunos, rogativas, obras de piedad y una devota procesion hasta el sitio donde se creia estaba oculta la santísima

---

FOLLETIN.

LA QUIMERA DEL ORO.

I.

Era de noche. Los últimos ómnibus engullian apacibilemente los vecinos retardados: los silenciosos pájaros negros de la municipalidad se deslizaban raspando las paredes de los oscuros callejones y la moderna Babilonia buscaba bajo la almohada su gorro de dormir. Enrique IV era el único que no bajaba de su caballo de bronce:

imágen. Los sacerdotes y el pueblo rodearon los muros de Madrid como los Israelitas los de Jericó y tuvieron el consuelo de ver que se dividió la pared y apareció á sus ojos tan devota imágen, que fué trasladada á su templo. Sucedió esta invencion el dia 9 de noviembre del año de 1083. El glorioso Teodoro fué soldado y estando en la ciudad de Amasea supo que los emperadores habian publicado un edicto cruelísimo contra los cristianos y abrasado de amor divino confesó que era cristiano, y que estaba aparejado para morir por Cristo. Prendíronle y como era mozo de gentil disposicion y bien quisto tuviéronle lástima y lo dejaron ir. Salido Teodoro de sus manos hacia continua oracion y se encomendaba de todo corazon al Señor para hacerse acreedor á la corona del martirio y para responder mas con las obras que con las palabras á los que le habian dejado; entró una noche en el templo de Cibeles y viendo que soplaba un viento recio le pegó fuego y quedó todo el templo reducido á cenizas. Enseguida se presentó acusándose y fué quemado. Su alma se vió subir al cielo como una luz resplandeciente el dia 9 de noviembre del año de 394.

Además se mencionan los santos Orestes y Alejandro, mártires, Agripino y Benigno, obispos y confesores, Enostodia y Sopatra, vírgenes, la conmemoracion de la imágen del Salvador y la fiesta del Santísimo Cristo de Balaguer.

Misas solemnes.—El juéves: en el Espíritu-Santo al Sacramento á las 7. En la Catedral á las 8. En Belen, Cerro y Parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion. En Guadalupe de requiem, novena y rezo de difuntos á las 7. En el Potosí á su título de 7½ á 8.

Santa Catalina.—El juéves á las nueve aniversario por los fieles difuntos.

Movimiento de la poblacion en el mes de octubre próximo pasado.

PARROQUIAS.	MATRIMONS. De blancos.	De color.	Total.	BAUTISMOS. De blancos.	De color.	Total.	ENTIERROS. De blancos.	De color.	Total.
Igl. Mayor	0	0	0	16	10	26	12	3	15
Esp. Sto. (1)	4	2	6	25	37	62	24	29	53
Sto. Cristo	0	0	0	8	14	22	6	7	13
Sto. Angel	0	0	0	9	17	26	4	9	13
Monserrate	13	0	13	57	22	79	65	49	114
Guadalupe	5	1	6	39	38	77	43	39	82
Jesús María	8	1	9	22	23	45	21	22	43
Totales	30	4	34	176	161	337	175	158	333

Diferencia en favor de la poblacion 4.

(1) Aquí van incluosos los 19 cadáveres que han salido del hospital de Paula.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 7 de novbre. por la mañana	150	164
Entrados durante dicho dia	11	
Salidos	5	7
Muertos	2	
Existencia del 8 de novbre. por la mañana: De cirugía	60	167
De medicina	77	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 7 de novbre. por la mañana	65	67
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	2	3
Muertas	1	
Existencia del 8 de noviembre por la mañana		64

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 8 de noviembre.

Ganados beneficiados.	Número.	Manteca.	Cerda.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 9.
Toros	97			1209	13	17 18	23
Bueyes	3			132		16	
Terneros	21			182	6	22	
Cerdos	20	45	82	331	2	35 33 40 42 44	628
Carneros	41			45	5	29 30	194
Totales	503	48	82	2244	1		859

REMITIDOS.

Sres Redactores del "Diario de la Marina."

Muy Sres. mios: Sirvan se Vds. dar publicidad á esta manifestacion, segun creo que lo agradecerá su mas atento S. S. Q. B. S. M.

Es dulce llenar un deber, y si es un deber sagrado la gratitud, yo me complazco en hacer publico lo agradecido que estoy al Dr. Churchill, que con su ciencia y eficacia me ha salvado de una enfermedad interna de la que habiendo mostrado mi resistencia una acerrima perversa espantada.—Da cuenta de aquella tortura viuvgre.

Dia 4 á las 7 de la mañana. Habia sido por la madrugada la voz del sereno, no sabia que habia estado enfermo, nada le dolia, queria levantarse, fué en busca de sus zapatos, no los halló, y vino con uno de sus compañeros creyendo que por broma se los habia escondido como otras veces. Habia y contesta á cuanto se le pregunta: solo tenia un poco de sequedad en la lengua.

A la una. Dice ahora que tiene dolor de cabeza.

Hoy 5 se encuentra bueno.

OBSERVACIONES.

La curacion de esta enfermedad en tan poco tiempo es un hecho sorprendente, mas que sorprendente, es admirable. Los sintomas que hemos referido y que presenta con muchos de los empleados en la reduccion del *Diario de la Marina*, no dejan duda de que constituyen una apoplegia fulminante. En el momento que vió al enfermo recordó el moriamado Hipócrates que he visto comprobado muchas veces en mi práctica: recordó tambien aquellas palabras de Celso sobre el tratamiento de las apoplegias inflamatorias, "la sangría mata ó salva;" y despues de todo esto vinieron las de Van Swieten "si el enfermo muere despues de la sangría *se dirá que el médico lo mató, y sino se le sangra y se muere se culpa al médico por no haberle socorrido.*"—En tan critica circunstancias dijo á los que rodeaban al enfermo que esto se moria de todos modos y que el remedio único que estaba indicado en estos casos era la sangría, pero que podia suceder muy bien que el enfermo muriera mientras se le sangraba ó poco despues. Al poco rato de haber salido de la casa llegó el Dr. Zanzamiegui al que le referieron lo que yo habia dicho, y habiéndole causado extraneza que prescribiera la sangría cuando creyendo que podria morir el enfermo durante cita, pasó á ver al paciente, y al que lo observó formó el mismo juicio que yo respecto al pronóstico y plan curativo. El Dr. *Zanzamiegui que es médico práctico y que como yo emplea* siempre los remedios que puedan salvar al enfermo, sea la que quiera la procedencia de ellos, fué: que decidió á los allegados del paciente indecisos con mis palabras, á que mandasen hacerle una sangría larga y que le dieran pediluvios y le pusieran sinapismos en las extremidades inferiores. Habia olvidado con la sangría salieron á lucirme pero no me hallaron hasta las siete y media de la noche, hora en que ya creia muerto al enfermo. Entonces teniendo en cuenta su grande nervio y los buenísimos resultados que he obtenido este año en diversas enfermedades, con el tártaro-emético administrado en dosis refractas, y que administrado en esta forma en la apoplegia inflamatoria es el mejor medicamento que se conoce despues de la sangría, apenas de no haber recobrado el paciente el uso de sus sentidos y facultades intelectuales, adquiri grandes esperanzas de salvarlo. El tártaro-emético produjo los resultados notables que hemos visto.

En resumen: el enfermo padeció una apoplegia fulminante, el pronóstico que yo hice lo hubieran hecho seis doctores que hubieran observado al enfermo, y este debe su existencia á la sangría y al tártaro-emético que son los dos mejores remedios que se conocen para combatir las apoplegias inflamatorias.—Si los profesores que leyesen esta observacion pensasen de distinto modo que *nosotros les agradeceriamos que publicasen sus opiniones.*

José Espárrago y Cuellar.

A las 9½ de la noche costó mucho trabajo hacerle tragar la media cucharada de la fórmula anterior. Al poco rato de haberla tomado empezó á tener inquietud y á dar vueltas en la cama con bastante frecuencia. Cuando se le llamaba sentia el sonido, pero no se movia, *abria los ojos pero no fijaba la mirada que parecia ya de* una persona espantada.—Da cuenta de aquella tortura viuvgre.

Dia 4 á las 7 de la mañana. Habia sido por la madrugada la voz del sereno, no sabia que habia estado enfermo, nada le dolia, queria levantarse, fué en busca de sus zapatos, no los halló, y vino con uno de sus compañeros creyendo que por broma se los habia escondido como otras veces. Habla y contesta á cuanto se le pregunta: solo tenia un poco de sequedad en la lengua.

A la una. Dice ahora que tiene dolor de cabeza.

Hoy 5 se encuentra bueno.

OBSERVACIONES.

La curacion de esta enfermedad en tan poco tiempo es un hecho sorprendente, mas que sorprendente, es admirable. Los sintomas que hemos referido y que presenta con muchos de los empleados en la reduccion del *Diario de la Marina*, no dejan duda de que constituyen una apoplegia fulminante. En el momento que vió al enfermo recordó el moriamado Hipócrates que he visto comprobado muchas veces en mi práctica: recordó tambien aquellas palabras de Celso sobre el tratamiento de las apoplegias inflamatorias, "la sangría mata ó salva;" y despues de todo esto vinieron las de Van Swieten "si el enfermo muere despues de la sangría *se dirá que el médico lo mató, y sino se le sangra y se muere se culpa al médico por no haberle socorrido.*"—En tan critica circunstancias dijo á los que rodeaban al enfermo que esto se moria de todos modos y que el remedio único que estaba indicado en estos casos era la sangría, pero que podia suceder muy bien que el enfermo muriera mientras se le sangraba ó poco despues. Al poco rato de haber salido de la casa llegó el Dr. Zanzamiegui al que le referieron lo que yo habia dicho, y habiéndole causado extraneza que prescribiera la sangría cuando creyendo que podria morir el enfermo durante cita, pasó á ver al paciente, y al que lo observó formó el mismo juicio que yo respecto al pronóstico y plan curativo. El Dr. *Zanzamiegui que es médico práctico y que como yo emplea* siempre los remedios que puedan salvar al enfermo, sea la que quiera la procedencia de ellos, fué: que decidió á los allegados del paciente indecisos con mis palabras, á que mandasen hacerle una sangría larga y que le dieran pediluvios y le pusieran sinapismos en las extremidades inferiores. Habia olvidado con la sangría salieron á lucirme pero no me hallaron hasta las siete y media de la noche, hora en que ya creia muerto al enfermo. Entonces teniendo en cuenta su grande nervio y los buenísimos resultados que he obtenido este año en diversas enfermedades, con el tártaro-emético administrado en dosis refractas, y que administrado en esta forma en la apoplegia inflamatoria es el mejor medicamento que se conoce despues de la sangría, apenas de no haber recobrado el paciente el uso de sus sentidos y facultades intelectuales, adquiri grandes esperanzas de salvarlo. El tártaro-emético produjo los resultados notables que hemos visto.

En resumen: el enfermo padeció una apoplegia fulminante, el pronóstico que yo hice lo hubieran hecho seis doctores que hubieran observado al enfermo, y este debe su existencia á la sangría y al tártaro-emético que son los dos mejores remedios que se conocen para combatir las apoplegias inflamatorias.—Si los profesores que leyesen esta observacion pensasen de distinto modo que *nosotros les agradeceriamos que publicasen sus opiniones.*

José Espárrago y Cuellar.

TRIBUNALES.

Por disposicion del juzgado general de bienes de difuntos, sala tercera de la Real Audiencia Pretorial, á consecuencia del intestado de D. Santiago Mateo Inzagaray, se convoca á D. Manuel Inclan para que dentro de quinto dia despues del último anuncio ocurra á la escribanía de cámara del ramo á instruirse de una providencia que le concierne. Habana 3 de noviembre de 1851.—*Miguel F. de Porto.* 3-6

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, juez general de bienes de difuntos, nato mi, en sus diligencias formadas por fallecimiento de don Manuel Rivero, está dispuesto se anuncie al público haberse declarado intestado el fallecimiento del susodicho y por sus herederos á los que segun derecho deban serlo, convocándoseles para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio se presenten á deducir las acciones que les asistan. Habana y noviembre 4 de 1851.—Miguel F. de Porto. 3-6

A consecuencia de la testamentaria de Da. Ana Miranda ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad D. Antonio Zambrana, que en tres números consecutivos del Diario de la Marina se anuncie al público que el lunes 14 del actual de 9 á 12 de la mañana y en las puertas del Juzgado situado en la calzada de Galeano n. 115, habrá de tener efecto el remate de una casa de mamposteria y azotea situada en la calle de la Maloja núm. 17, cuarta entre la de Gervasio y calzada de Belascoain, retasada en 1351$ 1 rs., y el de un solar contiguo á dicha casa, compuesto de 7½ varas de frente y 12½ de fondo, con algunas fábricas, retasado en 696$ 1½ rs.; y el derecho de retrocompra la casa de mampostería, tejas y azotea situada en la calle de Neptuno número 4 de del Consulado n. 10, retasada en 16,417$ 5 rs. y vendida con pacto de retro en 10,000 y en la cual se hallan impuestos 11058, 3 rs. 21 maravedis á favor de la Real Hacienda, á fin de que los que quieran hacerles posturas ocurran á verificarlo. Habana y noviembre 7 de 1851.—Por el Br. D. Bernardo del Junco, Vicente Rodriguez Perez. 3-9

AVISOS.

D. JOSE ESPARRAGO Y CUELLAR, Licenciado en medicina y cirugía, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76, entre la del Obispo y Obra-pia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 6a-25

Don José Pardo, licenciado en medicina operativa, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 91, á la de la Obrapia n. 111, esquina á la de Cuba, en donde recibirá consultas á todas las horas del dia, y practicará las operaciones y curas con la eficacia y destreza que tiene acreditada, tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas, por antiguas y rebeldes que sean, con la singular advertencia de que en lugar de responder de las curaciones (como algunos prometen) estas garantizarán la confianza con que se le honra, segun lo tiene justificado. 3m-4ag.

EL DOCTOR CHURCHILL, de la facultad de MEDICINA DE PARIS, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y del cútis y de las enfermedades de las mugeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra-pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 10-19 ag

EL Dr. GUIMERA,

(DON MIGUEL PONS Y GUIMERA).

profesor de medicina y cirugía de la facultad de Barcelona, vive en la calle de la Obra pia n. 74, en donde recibe consultas pertenecientes á su profesion. *Gratis únicamente para los pobres de solemnidad.*

AVIS IMPORTANT.—Les personnes qui désirerait consulter le Docteur Guimerá, peuvent s'adresser, á la Havane, rue de la Obra-pia 74.

OBSERVE—Consult Dr. Guimerá, 74 Obrapia street, Havana. 60-150S

BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "El medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha fijado su residencia permanente en esta capital.

Durante los diez años que falta de este pais ha visitado las capitales y universidades principales de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos y relacionádose con los hombres mas eminentes en su facultad, que cree razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que se halla á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de sus estudios especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la miopia, el estrabismo con operacion *y sin ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, segun los* adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones modernas para corregir radicalmente los accidentes ginecológicos consecutivos á los partos dificultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas incluyendo las sifilíticas, escrofulosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del tortuosismo de los jorobados, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas ó sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones sobre la vegiga, uretra y del ano incluyendo la litotomía y litotripsia y las modernas por los estrechamientos inveterados y fístulas antiguas y rebeldes, tanto del ano como del perineo y uretra, la curacion radical de las almorranas por un método tan sencillo como sin riesgo, la radical de la hernia (quebradura) &c. &c.

Vive interin se establece en la ciudad, en la Quinta del Rey, donde dará sus consultas, en las piezas antes ocupadas por el Dr. Carron du Villard, desde las 10 á las 11 para los pobres de solemnidad gratis, todos los dias menos los festivos, y para los demas desde las 11 hasta las 12 *diariamente.*

Los enfermos que deseen su asistencia en sus casas particulares dejarán las señas de sus habitaciones en el Hotel Legrand, al lado del café de Europa.

NOTA—En lugar de pasar los veranos en Trinidad como lo verificó este año piensa hacer todos los años, quedando su casa establecida, un viaje á Europa, en los meses de julio, agosto y setiembre, regresando á esta la Reina de las Antillas á principios de octubre, razon porque recomienda á las personas que padecen enfermedades arraigadas y desean valerse de sus conocimientos, que lo verifiquen cuanto antes, para que no se interrumpa su curacion.

OTRA.—Los ómnibus del Cerro y Jesus del Monte pasan cada 10 minutos á tres cuadras de distancia de la Quinta del Rey. 31-250

D. FRANCISCO DEL BANDO, licenciado en medicina y cirugía é incorporado á esta Real Universidad, despues de haber practicado en España, América, Asia y otras partes; ofrece sus conocimientos y nueva habitacion, calle del Comercio n. 76, contiguo á la tienda del Amor.

Consultas en casa de dicho profesor gratis, 30-5 Oc.

D. JUAN JIMENEZ FORCA médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid y socio de varias academias científicas, ofrece sus conocimientos médicos con especialidad en las lombrizas, enfermedades de mugeres y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean estas, pues ademas de haber hecho un singular estudio de dichas enfermedades, su dilatada práctica en *hospitales le han dado á conocer medios curativos á la vez* que sencillos y poco molestos á los pacientes, ofreciéndose como prueba las muchas curaciones en esta poblacion y varias capitales de Europa. Calle de la Habana n. 38 antes del Dr. Mola. Consultas de una á 3 todos los dias. 30-9 N

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa con facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tengan necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle del Consulado n 45. 30-12-O.

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela y al público en general el haber pasado del núm. 90 calle del Obispo á la casa del frente, n. 61, donde vive el Dr. Le-Riverend, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad, garantizando sus ya conocidas obras respectivas. año 17 O

Madame Juana Aline Demoy, comadrona recibida en Francia por la facultad de Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiendola ejercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto-Rico y revalidadose últimamente por esta Real Universidad: habita el establecimiento de Gervasio núm. 4 esquina á Gervasio y Bayo. 30-15S.

ESTABLECIMIENTO

DE LAVAR, PLANCHAR Y ENRIZAR ROPA FINA.

Madame Parent, tiene el honor de ofrecer á las señoras y al público en general sus servicios. Compone de nuevo toda clase de puntas, enriza á precios moderados vestidos de camisa, de túnicos y guarnecidos plisados. Admite para planchar camisas de tienda: calle de O-Reilly n. 17 entre Cuba y Aguiar. 30-19D

CASA DE COMISIONES PARA ESPAÑA.

Este establecimiento, ventajosamente conocido del público, se encarga de remitir á cualquier punto de España los artículos que se le confien, como de activar las oficinas, tribunales y ministerios de Madrid los negocios legales que se pongan á su cuidado.—Calle del Obispo n. 91. 30-19D

ACADEMIA MERCANTIL

NO SE ESCIGIRA

NADA

DE LO QUE NO LOGRE APRENDER.

A CARGO DE

DON LUIS SORBE.

Calle de la Lamparilla núm. 71 entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 15 lecciones teórico-practicamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio y quedando apto el discípulo al fin de las 60 lecciones para llevar los de cualquier casa.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reforma la letra mas mala en otra flexible, elegante, y corrida.

ARITMÉTICA MERCANTIL Y SISTEMA METRICO DECIMAL.

Do 30 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES.

Estos utilísimos idiomas son enseñados por profesores bien acreditados que pondrán especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á las clases todo el tiempo que quisiere sin que pague nada por repasar ó ejercitar los ramos que hubiere aprendido.

Las clases se darán de dia y noche y tambien en las casas particulares. 19-ag.

EL PALACIO DE CRISTAL

SITO EN LA MACAGUA.

Este fantástico establecimiento mixto, sito á un cuarto de legua del puente paradero de los arabos, promete su dueño un esmerado trato á los paseantes que frecuenten su casa, encontrarán en él buenos caballos de alquiler y hombres prácticos que los conduzcan, como tambien garantiza la seguridad de cuantas bestias dejen á su cuidado, con las bolas con nuero y precio módico de 2 pesos diarios con su ramon de maiz. A un mismo tiempo cualquiera de las fincas á 10 ó 12 leguas de distancia de aquel punto que se le ofrezca remitir una carta urgente ó de gran necesidad á cualquiera de ellas, puede dirigirla dentro de una suya al dueño del recinto establecimiento Juan Alvarez García, que sin ahorro por ello en el camino un propio acto continuo que reciba la correspondencia, que es todas las tardes, cobrando en estos casos un moderado precio. 60-29S

Aviso al público.

La empresa de coches de alquiler situada en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, avisa á este respetable público que continuan las líneas que tiene establecidas diariamente del modo siguiente.

De esta capital á la de Santiago saldrá dos veces al dia á las 6 de la mañana y 4 de la tarde. El precio por persona será el de 4 pesetas sencillas para cualquier punto de la línea, teniendo los señores pasageros que aunque no se anticipen á proveerse de pupletas, nunca podrá faltarles asiento siempre que se encuentren en la empresa á las horas de salida, pues si fuere preciso, hasta para un solo pasagero se obliga á poner un coche.

De la de S. José: salen igualmente dos veces al dia, á las 6 de la mañana y 3½ de la tarde, siendo los precios los siguientes: hasta Dique 12, Arco, 4 á Jaruco y 25 á S. José, advirtiendo que por la barca no se pasa á este último punto por estarse concluyendo el corto tramo de calzada que falta de Jaruco á S. José.

Ambas líneas regresarán á las mismas horas tanto de Jaruco como de Santiago.

Tambien se encontrarán en dicha empresa coches y berlinas dispuestas á alquilarse para cualquier punto, siempre que sea por calzadas ó buenos los caminos.

Igualmente se hallan tres coches de todo lujo con buenas parejas y arreos, decentes los cochetos, propios para cualquier familia que desee pasear. 21O

RETRATOS

ESCELENTES AL DAGUERREOTIPO.

CALLE DE O-REILLY N. 2 ENTRE COMPOSTELA Y LA HABANA.

Mejorado en todas sus dependencias este elaboratorio con los efectos y máquinas que la novedad y la utilidad ha creado para que un establecimiento de esta clase se halle bien provisto de lo necesario para poder entregar los retratos tan perfectos como los mejores hechos en Europa y el Norte. Los recomendamos al público para que se vea que retratos hacemos y tambien, cualquiera que sea su tamaño y forma, con la idea de realizar una gran partida de efectos de lujo y comunes, y para no demorar á los personas hasta siempre de aparatos disponibles para servir al público con prontitud y esmero. 25-26O

SE PARTICIPA á los señores aficionados á buenos trabajos de hojalatería haberse abierto un establecimiento de dichos ramos en la calle Real de Regla n. 22, en donde se comprometen á no dejar comparecidos á los que se dignen favorecerlo, tanto en hojalatería como en componer lámparas y cualquier obra de metal á precios sumamente baratos. 2-2

GIMNASIO.

Clases diarias de 6 á 9 de la noche en el ideal colegio de Humanidades de Jesus, calle de Berraza n. 24, dirigida por D. Luis B. Viguier. En el mismo punto se abrirá dentro de breves dias una clase de esgrima. 6-5

CASA DE PUPILOS.

En esta nueva casa establecida en la calle del Emperador n. 72 se admiten huéspedes al módico precio de 25$ al mes; las personas que gusten para alojar en la expresada casa encontrarán comodidad, aseo buen trato y frescas habitaciones.—En la misma se despachan cantinas á precios convencionales. 30-22O

DOÑA ANA JOAQUINA CARDEL, viuda de D. José María Azpiña, participa al público haber cerrado todos los pedidos que le han conferido hasta la fecha, dejando en su buena opinion y tanta gente que los estuvieron, debiendo entenderse todos los que han quedado pendientes con don José Bernardo Rodriguez á quien se le ha conferido generalísimo en concepto que solo le pasará por los contratos que este contraiga y entregas que á ellos se le hagan. 2-9

POR $254 REALES.

Tenedaria de libros en dos meses.

En la academia mercantil calle de la Lamparilla núm. 71, entre Compostela y Aguacate.

Se abrirá un curso el 15 de noviembre próximo, debiendo inscribirse los discípulos antes de dicha fecha, advirtiendo que no se admitirá mas de 12.

El profesor se compromete en dejarlos, en el tiempo señalado, aptos para llevar los libros de cualquiera casa de comercio, y á no ser así no cobrará nada. 20-22

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estanco conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeado tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita; en la misma calle esquina á la del Empedrado á la legal calle de S. Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y Cpa; puerta del Monserrate establo La Española. 30-23O

IDIOMA INGLES.

D. Basilio Agustin Spalding,

NATURAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS

profesor de ingles etc, da lecciones en casas particulares y tambien las da en su nueva morada, calle de la Lamparilla n. 45 entre Cuba y Aguiar, en los altos entrando por el zaguan. 91-24g

AVISO IMPORTANTE. Los señores hacendados que deseen ver sus fincas libres del perjudicial y devorador insecto conocido por conejos, puede pasar aviso á la papelería *La Cubana*, calle de Mercaderes núm. 27, á la estadística del Monte n. 235 y en el momento se procederá á su destruccion, citando verbalmente las casas que á mi reputacion han sido confiadas; la del Sr. D. José Mazorra y sus almacenes, callejon de Justiz; la del Sr. D. José Bruzon, calle de Mercaderes y sus almacenes; la casa calle de Aguiar frente á San Felipe y sus almacenes; la casa del Sr. D. Juan Leandro London, Sr. D. Ignacio Reyes, Sra. Da. Celedonia Sanchez y varias casas de campo, garantizando mi compromiso tanto de las ya operadas como de las que tengan á bien ocuparme. Tambien pasará al campo á cualquier otro punto que lo soliciten y sus costas serán moderadas. Los hechos confirmarán la verdad. En el Segundo Telescopio, barrilito y jaguetería plaza del Vapor, calzada de Galeano núm. 20, se halla de venta una pequeña partida de cascarilla imperial perfumada, como igualmente en la pulpería La Cabana. 15-25

ALBEITERIA

DE LA PUERTA DE TIERRA ESQUINA A LA GALLEGA DE MONSERRATE NUM. 77.

D. Daniel Labat, profesor de veterinaria, mariscal teniente del batallon de artillería de la Habana y secretario de la subdelegacion de veterinaria de la Isla de Cuba. De vuelta de su viaje á Europa y los Estados-Unidos, en donde ha visitado las escuelas veterinarias y los mejores establecimientos de albeitería, deseando establecerse de nuevo en la Habana y poner un establecimiento como los primeros de Europa, participa al público en general y á sus amigos en particular, haber entrado en sociedad con el profesor D. Manuel Dou, en un establecimiento de albeitería sito en la plazoleta de las Ursulinas á la salida de la puerta de Tierra, el mas bien situado por encontrarse en el centro de la poblacion.

El personal de dicho establecimiento constará por ahora de 15 hombres: cuenta entre ellos excelentes oficiales, y se están esperando otros de Francia: el trabajo se hará con todo el esmero posible: se pondrán herraduras españolas, francesas é inglesas y al gusto de los marchantes; se admitirán tambien caballos enfermos para curarlos. Del público de la Habana á quien le tendrá el honor de servir por mas de 20 años y de quien ha sido constantemente favorecido, espero que me dispensará de nuevo su confianza. 15-1

RETRATOS AL OLEO

A MEDIA ONZA DE ORO

y una del tamaño de 22 á 21 pulgadas. Mayores tamaños ó con manos á precios convencionales.—Si no son idénticos se dispensa el importe.—Tambien miniaturas al óleo.—Los hace don Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina, y que regresando del campo permanecerá por corto tiempo en esta capital.—Cuerpos enteros, grupos, copias de daguerreotipos ó de retratos, miniaturas, cabanas &c. &c. daguerreotipos, cadáveres, santos &c.—Los colores no oscurecen y duran siglos.—Dos ó tres sesiones son suficientes.—Vive calle del Obispo n. 92, entre las de Villegas y Aguacate, frente al establecimiedto El Pobre Diablo.

NOTA:—Se acaba un retraro en un dia dando aviso á tiempo. 30-70c.

ENSEÑANZA

FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES

(DE WATERLAND).

única por la cual se puede llegar á hablar esta lengua correctamente y entenderla de voz vica sin ir al extrangero. El inventor, natural de Inglaterra, habiendo perfeccionado su método despues de 10 años de práctica siempre feliz en sus resultados, en su carrera de preceptor en varias familias, hallando la *época oportuna*, se ha decidido á generalizarla en *clases económicas*, en la casa calle de Cuba n. 112 ó bien en su morada n. 121 calle de Villegas; en cuyos puntos tiene abiertas varias clases. Se compromete el profesor dejar al discípulo á la conclusion del curso, en estado de completar por sí solo la adquisicion perfecta del idioma; puesto que no solo sabrá pronunciar toda voz nueva que vea y sea á aquirir de cualquier libro de dialogos las que le hicieren falta, sino tambien comprenderlas á viva voz. Para conseguir su fin el profesor tiene concluido é impreso un método al alcance de todos, sean gramáticos ó no, en que, por por primera vez se ha adaptado á la enseñanza del inglés los principios filosóficos de que se han valido Mezzofanti Humboldt y otros célebres filólogos. Esta ciencia que se llama *filología comparativa*, y por medio de ella es que en solos cuatro meses al mismo tiempo que se aprenden tantas ó mas palabras como con otro método alguno se adquiere el *genio* del idioma es decir su *naturaleza* fonética (pronunciacion) y lógica (construccion) y llega uno á ser su propio maestro: cosa que con los mejores profesores y los métodos conocidos no se alcanza sin salir del pais. En cuanto al tiempo que es preciso invertir para la completa adquisicion del idioma, el profesor repeta demasiado al público y estimamos pueda determinar lo que depende de la capacidad individual; pero sí dirá que discípulos suyos hay que han podido asarse su profesor á los 4 ó 6 meses. 30-4 N.

AL PUBLICO.

G. SUMMERFIELD, participa al respetable público de la Habana haber trasladado su taller de instalaciones de gas á la calle de Aguiar n. 21 esquina á la del Empedrado y frente á S. Juan de Dios, donde encontrarán tambien un surtido de lámparas, quemadores y globos, capaz de satisfacer á las personas de mejor gusto. 30-2N

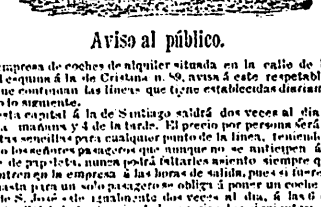

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante la cual á propósito para el comercio y para todos los usantes de la vida privada, incluso la de encuadernaciones, en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el mesipulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advertirse que en esta clase al discípulo no se entrará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la explicacion que de ella haga el director.

ARITMETICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, lucrosas los cambios estrangeros: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciendose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapia, se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase, se pagará adelantado. 30—23Ay

EL MONASTERIO de Sta. Catalina de Sena de esta ciudad, da en arrendamiento sus inmediatas de cinanza de ganado mayor y menor, nombradas El Ciego y Sacaleyes, situadas en la vuelta abajo, partido de Las Palacios; su sitio informará de todo lo con lucente á los señores que gusten tratar sobre el particular, en la casa n. 2 calle de Compostela. 3-6

DAGUERREOTIPO.

Retratos los mas semejantes á la miniatura por sus vivos colores, como podrá verse, contando fielmente hasta las telas de tocador y cosas tan de carne en estatuas y medallones habiendo surtido completo de dichas preciosas de oro, y cuadros de 9 pulgadas para los retratos y grupos enteros, cajas para los retratos grandes y otras de nacar etc.—Calle del Prado número 116, plazuela de Neptuno.

NOTA.—Hay de venta todos los artículos de Daguerreotipo, inclusas máquinas completas de todo: Varios objetos contra el agua y *tiro, como paletas, cerraduras, fundas de escopetas, botellas de cuatro cuartillos para vino, saca-trapos, cabezas y balletas para naguetas, y varias escopetas finas de dos cañones, corta-tacos, desformuladores, chinescos y provetas para pólvora.* 30-70c

COLEGIO

DE SANTA MARIA WILMINGTON, DEL.

Este instituto es Católico; todos los estudiantes son instruidos en los principios de su fe y obligados á cumplir sus deberes religiosos.

Está situado en una parte alta y retirada de los arrabales septentrionales de la ciudad de Wilmington, con todo de todos cuanto mas contribuyen mas agradable y saludable: el edificio es bastante extenso para recibir á 200 jóvenes.

Los mejores profesores están empleados, tanto para la instruccion de los pupilos jóvenes en los ramos inferiores de la educacion inglesa y comercial, como para los estudios mas adelantados en los principales ramos.

El curso completo que se necesita para obtener los grados necesarios, abraza el griego, el latin, el inglés, la historia, la geografía, las matemáticas, la lógica, la filosofía y moral y la química.

Los estudiantes están siempre bajo el cuidado de los profesores, durante las horas de recreacion y en los paseos así como en las clases.

La edad de admision es de 7 á 14 años.

Los estudiantes de las partes españolas é hispano-americanas tendrán diariamente una leccion del español al inglés y del inglés al español, además de las otras clases para que se hallen calificados.

El año escolástico empieza el 16 de agosto y termina el último juéves de junio.

Costureras buenas se solicitan en el taller de costura calle de la Habana entre Lamparilla y Obra-pia. 4-9

Alquilar una negrita de 10 años que su alquiler no pase de 5$: calle de Escolar n. 141 informarán. 3-6

Una colocacion en un ingenio para un maquinista peninsular recien llegado, para la zafra venidera; informarán en la plaza Vieja, café de Cristina. 4-6

Una colocacion en una casa decente solicita una criandera de pocos dias de parida, sana y de buena y abundante leche y de irreprensibles costumbres: habita calle del Aguila n. 96. 4-6

Comprar una casita que su valor no pase de 700$, en venta real ó en pacto de retro: calle de Escobar n. 141 entre la Reina y la Salud. Advirtiendo que ha de ser libre para el comprador. 3-6

Una colocacion para un dependiente de buena conducta que posee el ingles con perfeccion. Calle del Teguadillo n. 89 entre Aguiar y Cuba frente la casa de baños informarán. 4-9

Una colocacion de mayordómo ó escribiente en alguna casa de esta ciudad de sea un sugeto que tiene personas de representacion que abonen su buen comportamiento; informarán calle de los Oficios esquina á la de la Amargura n. 73. 5-8

A don Domingo Nieves Martin de Leon, natural de Canarias, para que vea á su señora madre que acaba de llegar y para en el pueblo de S. Antonio de los Baños, casa de D. Manuel Acosta. 4-8

Un mayordomo para un ingenio, se solicita: calle de Chacon n. 1. 4-8

Una colocacion para la ciudad ó el campo solicita un jóven peninsular que posee los ramos de escritura y contabilidad; tiene personas que garanticen su conducta del establecimiento donde ha estado colocado. Calle del Teniente-Rey n. 14. 6-8

Una señora para cuidar niños que sea mayor de 40 años y tenga quien responda de su conducta, se solicita: calle de las Animas n. 58. 4-8

Un jóven de Castilla la Vieja, provincia de Valladolid, acostumbrado al servicio doméstico con familias de las mas principales de esta ciudad á donde informarán de su conducta y demas circunstancias, solicita una colocacion de criado de mano para uno ó dos caballeros solos, en cualquiera punto de la Isla menos la Habana: tambien puede desempeñar una en un establecimiento; calzada de Galeano esquina á la de S. José, fonda de La Union. 5-8

Una colocacion en un tejar ya sea en la poblacion ó en el campo, desea un jóven recien llegado de la Península, en cuyo egercicio tiene bastante inteligencia por haberlo cursado y dirigido por espacio de 10 años: informarán en la calle del Aguila n. 144 panadería de Las Ninfas, próximo á la Sitiña. 3-8

Comprar ó alquilar un criado general cocinero: calle del Baratillo n. 4. 6-8

Tomar en alquiler por años 30 negros buenos de campo para los trabajos de un ingenio inmediato al ferro-carril, se les dará buena asistencia y esquisiciones ademas del jornal que se estipule; informarán calle de S. Ignacio n. 58 ó estramuros calle de S. Rafael n. 105¾, por las tardes. 4-8

En alquiler se solicita una negra parida de 2 meses, robusta y apta para criar un niño de igual tiempo de nacido; y comprar una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas; calle de la Industria n. 97. 4-8

Tomar en alquiler una criada general lavandera en ropa fina de señora, y un negrito de 14 á 16 para el servicio y aseo de una casa, que su amo responda de su honradez y buen desempeño; calle de la Obra-pia núm. 17. 4-8

¡Interesante á ricos y pobres!!! Se compran ó negocian pagarés, hipotecas, cuentas corrientes, libranzas del campo, créditos en concurso de acreedores, posesion de bienes, dotes de vinculaciones ó obras pias, réditos de censos y de capellanias, herencias prohindivisas ó detenidas, legados, derechos de tasadores públicos devengados en los pleitos y toda clase de deudas cobrables aun cuando ya estén promovidas sus cobranzas judicialmente. 95-13 ag

ALQUILERES.

Una negra criandera parida de 3 meses, de buena y abundante leche, sin cria, sana y de las mejores cualidades para este ejercicio. Tambien se vende un negrito de 10 años, sano y sin tachas, muy vivo, apropósito para oficio: calle de la Estrella núm. 5. 5-6

Una negra con principios de costura y acostumbrada al aseo de una casa, en 9$ con la condicion de no salir á la calle; y un negrito propio para paje ó lo que quieran aplicarle: calle de Aguila n. 97. 4-6

Un negro buen cocinero: calle de Aguiar esquina de S. Felipe, n. 75, el portero informará.

Se arrienda ó vende en proporcion una estancia de una caballeria de tierra en Puentes-Grandes, propia para siembra de maloja y otros usos por la escelente calidad de sus terrenos y pintoresca situacion: informarán calle de la Lamparilla n. 16. 5-6

Cutores á 15 negros acostumbrados á toda clase de trabajo de ingenios: tratarán de su ajuste calle de O-Reilly n. 16. 3-5

La nueva casa frente al campo de Marte, que desde su construccion ha habitado D. Francisco Muñoz y Cp. hasta hoy que se alquilan de desocupada. Sus hermosos y espaciosos almacenes para tabaco en rama y sus cómodas y elegantes habitaciones altas con una lujosa escalera de mármol, la hacen propia para aquel tráfico y comodidad de una familia, por tener su caballeriza, sus cocinas, pajas de agua &c: informarán calle de la Lamparilla núm. 16. 8-6

Cuartos con asistencia ó sin ella en casa de un hombre solo, con puerta franca á todas horas; y se dan cantinas en la misma: calle de S. Ignacio n. 3. 15-6

La casa de alto calle de la Amargura n. 59 esquina á la de Compostela: en la de de O-Reilly n. 34, escritorio del Sr. D. Wenceslao de Villa Urratia informarán. 6-8

Dos negras, la una regular cocinera y muy humilde y la otra regular costurera, de 14 años, que no ha de salir á la calle: en la de Villegas n. 12. 4-8

La famosa casa n. 19¾ calle de las Virtudes, tiene 4 cuartos bajos y 2 altos, con buena vista al Morro, suelos de piedra de San Miguel, la sala de mármol, con 2 llaves de agua, buena cocina y caballeriza espaciosas; en el n. 33 de la misma calle informarán: en la misma se vende un negrito de 10 á 11 años. 4-6

Un negro escelente cocinero y regular calesero, muy aseado y activo. Calle de la Lealtad n. 100 tratarán de su ajuste. 4-9

Una negra regular cocinera, lavandera y planchadora: calzada Real del Monte n. 257 cigarrería El Pabellon Español informarán. 4-8

Un esclavo muy honrado y trabajador para el servicio doméstico ó otra ocupacion de una casa de comercio, seguro que asegurará su comportamiento; y otro buen gañan y peon de albañil desea acomodarse en una estancia ó fábrica: calle de Cuba número 11 informarán. 4-8

Un negro jóven, sano y humilde, escelente calesero de 1 y 2 bestias: calle cerrada de Santa Clara n. 15 informarán. 2-8

Dos negras escelentes crianderas, con buena y abundante leche, sin cria, solas y humildes; calle de la Industria n. 121. 4-8

Un negro de arrogante presencia, jóven de 22 años, general calesero, criado de mano y entiende algo de cocina, como asimismo criador y entonguador de cajas de azúcar. Calle de Aguiar n. 17; en la misma se venden dos arrobas de carruage de una bestia, uno con adornos de plata y otro sin ellos. 4-8

Una negra regular lavandera y cocinera de un ordinario, en la misma se solicita alquilar un calesero y cocinero, calle de Cuba n. 11 informarán. 4-9

Un calesero: alzada de Galeano n. 123 entre el ferro-carril y la calle de Cristina. 3-9

Una mulata jóven, cocinera, lavandera y costurera de lino, regular en estos oficios, muy sagaz e inteligente en el servicio de mesa, se vende: calle de S. Isidro n. 61. 4-9

La casa calle de las Virtudes n. 12, dos cuadras y media del paseo de Tacon y dos de la entrada de Belascoain, con buena sala y comedor con persianas, 3 cuartos, espaciosa cocina y lavadero, tambien con persianas, pozo de tarena y abundante agua y lo demas necesario, toda ella á la moderna, muy aseada y fresca, con vista al mar; enfrente de ella n. 11 está la llave y en la calle de Chacon n. 44 vive su dueño. 3-9

Unas hermosas posesiones bajas, calle de la Habana n. 84 entre Obispo y Obrapia: en la misma impondrán. 4-9

Un negro jóven como de 17 años, calesero de una bestia de buenas propiedades y sin tachas: calle de Villegas n. 30 se tratará de su ajuste. 3-9

Una casa calle de S. Nicolás n. 215 entre la calzada del Monte y la de los Corrales, con sala, saleta, 3 cuartos, cocina y demas comodidades en 21$ mensuales: informarán en la misma calle frente al n. 229. 4-9

Una morena jóven, lavandera y planchadora general en 15$ al mes calle de la Habana n. 132 frente la tienda de ropa El Paquete informarán. 4-9

Un negro jóven, buen calesero de una bestia y criado de mano en 17$ al mes; calle del Obispo n. 64; y en la calle de la Habana n. 144 alquilan una negrita de 12 años. 4-9

Un buen calesero de 1 y 2 bestias, una costurera y servicial de mano, de buenas cualidades; calle de Neptuno n. 93 informarán. 4-8

La casa n. 21 calzada de Galeano, con 3 cuartos y demas servidumbre, de mampostería y azotea: calle cerrada del Cristo n. 26 informarán. 3-9

VENTAS DE FINCAS.

La casa n. 53 (sin intervencion de tercero) de la calle de San Nicolás, entre Neptuno y Concordia, suelo propio y paja de agua: impondrán en la calle de San Miguel n. 130 4-6

Dos casas en la villa de San Antonio de los Baños, con un zaguan de mampostería y teja y una accesoria contigua, con medio solar al fondo de cada una, situadas en la calle de la Esperanza, señaladas con los números 19, 20 y 21: tratará de su ajuste D. Lorenzo Inazogun que vive en dicha villa calle de los Oficios n. 4. 15-26 O.

Dos casas en la villa de Guanabacoa, calle de Palo Blanco frente á la tienda El Gallo, entre las de Hortemati y Luz, contigua una á la otra, la primera con hermosos salas 3 cuartos y demas, y la otra con 4 cuartos y demas servidumbre: unas con entrada de carruage, en 500$ libres para el vendedor: en las mismas informarán. 3-6

Una casa de mampostería, con solo de tejado la sala y el resto de azotea, 3 cuartos, cocina, pozo con abundante y buena agua, sita en la calle de Villegas cerca de la puerta de Cabon; tienda La Adelaida, calle de Compostela esquina á la de la Obrapia informarán. 4-5

Dos casas se venden una calle Real de la Salud n. 77 esquina á la de Escobar, con 5 cuartos y otras comodidades, sin gravamen alguno; y otra calle de Peña-pobre esquina á la de la Habana n. 7 donde hay una bodega antigua, sin gravamen, tambien en la de la Salud en la esquina hay una bodega, sin intervencion de tercera persona: en la de la Salud informarán. 4-5

Una casa grande con su accesoria al lado, de mampostería teja y muchísimo terreno para hacerle todas las comodidades que se quieran, pozo fértil y demas servidumbre, al lado de la panadería de la esquina de Tejas, calzada Real n. 112: en la misma informarán. 4-8

Cinco caballerías menos cordeles de tierra, de escelente calidad y muy feraces, con abundantes aguadas fértiles todo el año y un gran palmar, cercados en las dos terceras partes, de piña, está cinco leguas de esta ciudad y tres de la villa de Guanabacoa, en 1,000$ al contado: en dicha villa se vende en 3,000$ la casa de la calle de Cadenas esquina á la loma de Santa Rita, esde tablas, de dos tercos, tejas con parte de mampostería, muy fresca y ventilada, tiene hermosa sala, grande aposento, cuatro cuartos, comedor, cocina grande, lavadero, caballeriza para tres bestias, cochera para dos carruages, pozo fertilísimo, cuya agua es muy potable y escelente para lavar, letrina y un patio de dos solares, todo á inmediata á los baños de Santa Rita, Coronel, Español, Casanova y Negritas: en dicha casa informarán de ambas cosas. 4-8

Cuatro solares que no reconocen ningun gravámen, situados entre las calzadas del Cerro, Jesus del Monte y calle de Buenos Ayres, contiguos á la quinta del Sr. D. Estanislao Saiz, en la módica cantidad de 1,500$ libres de derechos para el vendedor: calle de San José n. 65. 4-8

Tres y medio solares de 8 y varas planas de terreno en proporcion y sin ningun gravámen, situados en el pueblo de Jesus del Monte, en la nueva poblacion llamada de Concha, frente á la gran fábrica de velas estearinas, terreno plano, pintoresco y único que hay hoy en aquellas cercanías que reune las condiciones necesarias para una quinta de recreo ó cualquiera otro edificio: impondrán en la tienda del Incendio, calle de la Muralla contigua á la ciudadela de la Guardia, de 7 á 8½ de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-9

Dos casitas de mampostería y tejas con buenas maderas: calle de Escobar núm. 97 y 99, libres de todo gravámen, están ganando 29½$ mensuales y se dan en el módico precio de 2300$ libres: darán razon calle de Dragones núm. 78. 8-3

Un potrero compuesto de 6 caballerías de tierra, casa de vivienda de madera y teja, cercado de piedra, 10 cuadros de café, un hermoso platanal, una caballeria de yerba de Guinea y toda clase de fruta: calle del Campamento núm 153: se da en 3000$. 5-4

La casa calle de S. Rafael n. 142, con muchas comodidades y acabada de construir, en venta real ó pacto de retro: tambien la de la calle de la Horqueta n. 41 en mucha comodidad: imponen en la primera. 10-8

Un ingenio colocado en la jurisdiccion de San Juan de los Remedios distante 3½ leguas del paradero del camino de hierro de dicha villa á Caynarien, compuesto de 21 caballerías de tierras superiores, tres de ellas de caña, con estancia, fábricas de vivienda, casa de ingenio, trapiche, bueyes y demás anexidades. Se da con un pequeño contado y plazos muy cómodos. Los Sres. Llanusa, Tarraga y comp., almacen de víveres, plaza de S. Francisco informarán de los demás particulares, en Remedios D. José de Fuentes. 30-5 Oc.

La casa calle de las Virtudes n. 164, con sala, saleta, 3 cuartos y demas menesteres, libre de todo gravámen: calle de Manrique n. 29 tratarán. 3-9

Un terreno libre de gravámen situado en la calle Real de la Salud inmediato á la calzada de Velasco: un número 129, compuesto de 15 varas de frente y mas de 30 de fondo, cercado todo de mampostería y fabricado de colgadizos, de modo que pueden formarse cuartos poniéndoles sus divisiones y que en el dia puede servir para tienda de carruages ó de caballos porque tiene además un cuarto en lo interior, pozo y letrina, y su frente tambien de mampostería de mas de dos varas de alto con sus huecos para puertas y ventanas, dispuesto que con poco desembolso puede hacerse una buena casa: se da en bastante proporcion: calle cerrada de la Salud entre la Zanja y la calle Real número 20 impondrán. 4-9

Caballería y media de tierra en el partido de Sta. María del Rosario, calzada de Güines, con sus fábricas, arboledas y buenas aguadas de laguna y pozo y una tienda de fonda y posada, bien construida, nombrada Asiento Viejo de Diego: se vende ó cambia por mitades ó por una casa en la Habana, y se arrienda comprando las labranzas que se hallan en ella y todos los enseres anexos: en la misma impondrán. 4-9

Dos casas en Guanabacoa de tabla y teja, con parte de mampostería y todo lo necesario, libre de gravámenes y en terreno propio, y se dan en mucha proporcion: tratarán en dicha villa, calle de Cadenas, frente á la iglesia, bodega El Alba. 4-9

Una casa calle de Dragones, n. 58, con 14½ varas de frente y 40 de fondo, hace frente á la plaza del Vapor y la sanja sala y saguan con 6 cuartos bajos y uno alto con cocina y letrina: por su ajuste con su dueño de 8 á 2 de la tarde. 4-9

DOS CASAS en el barrio de San Lázaro calle de las Animas n. 125, de mampostería, azotea y teja con cinco varas de frente, con su sala y zaguan, seis cuartos, patio y traspatio, un salita y las demas comodidades. La otra con el n. 125½ de mampostería, tabla y teja, con ocho varas de frente, sala comedor, patio, cuatro cuartos y demás menesteres: en la misma informarán. 10-9

VENTAS DE NEGROS.

Una negra conga, jóven, robusta sana y sin tachas, regular cocinera, lavandera y planchadora, muy inteligente en el manejo de niños, por no necesitarla su dueño se vende, por su ajuste sin lugar á redibitoria: en Regla calle del Santuario n. 47. 3-5

Un negro criollo de campo, escelente calesero de pareja y criado de mano, por su robustez es propio para cualquier clase de trabajo, en 50$ libres para el vendedor: calle del Aguacate n. 58. 6-5

Una preciosa negrita como de 11 años, sana y sin tachas, entiende el servicio de la mano y cuidar niños, tiene principios de lavar, en 300$ libres para el vendedor sin lugar á redibitoria por haberla comprado así: calle de la Reina n. 159. 4-5

Tres negras, dos jóvenes escelentes lavanderas, planchadoras, cocineras y regulares costureras; y la otra regular en lavado, planchado y cocina, una negrita de 8 años, propia para entretener niños por su vivezza: calle de la Industria número 72; en la misma se alquila un negrito de 12 años. 4-5

Una negra jóven, de arrogante presencia, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria: informarán de su ajuste calzada de Galeano n. 50. 3-4

Un negro jóven, general de campo, muy fuerte, robusto y sano: calle de S. Miguel n. 108. 4-4

Trece negros oficio de campo, jóvenes y robustos y tres negras tambien de campo, hallándose en una estancia cerca de la ciudad: el que desee comprarlos en proposicion, de sus buenas cualidades informarán calle de Mercaderes n. 15, almacen de ropas la Fortuna. 8-2

Una mulata de 18 años, costurera, caladora y sieteadora, entiende algo de bordado, cocina y lavado, muy sana en su servicio, nunca sale á la calle, sana y sin tachas, comprada en 500$ libres para el vendedor: calle de la Reina n. 5. 4-6

Un chino como de 20 años de edad, de oficio sastre y cocinero y una negra de la misma edad, general lavandera, planchadora, cocinera y repostera, teniendo de servicio en la casa 9 años, y queriendo ellos salir se venden sin lugar á redibitoria por ser costumbre hoy así: informarán en la calle del Obispo esquina á la del Aguacate, tienda de ropas La California. 6-6

Un negro general cocinero y regular calesero, sano y sin tachas. Calle de la Lealtad entre las de San Rafael y San Miguel n. 105. 4-6

Un negro criollo de 24 á 26 años, calesero de pareja, humilde, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria. Calle de Dragones n. 51. 4-6

Una negra jóven, cocinera y lavandera, y dos negritos de 3 á 7 años, por su ajuste: calzada del Horcon n. 46 ½. 4-6

Un negrito de 7 á 8 años, calle de Cuba entre Obrapia y Obrapia, barbería de la Polka. 4-6

Una negra de 19 años, sana y sin tachas, de buena presencia famosa criandera de 10 dias de parida, criada de mano con principios de costura en 650$ fil pos. Calle del Obispo n. 125 prototipo de la moda. 8-2

Una china jóven, en 700$ libres para el vendedor, mas que regular cocinera, lavandera y planchadora, con un hijo de muy pocos dias de nacido que se responde á nada por haberla así comprado su dueño. Calle de Cristina n. 7. 8-3

Dos negros mas calesero de pareja y de trio, regular cocinero y de 25 años: otro general calesero y cochero, de 30 años, de nacion gangá; una negra general lavandera, planchadora y regular cocinera; y una negrita de 10 años, propia para entretener niños: calle de la Amistad frente al campo militar número 136 impondrán. 15-1

Una negrita de 14 años, de buena presencia y robusta propia para lo que quieran dedicarla: calle de la Maloja n. 26, esquina á la de los Angeles. 4-1

Un negro general de campo sano y de hermosa presencia, de 22 años: calle de la Habana n. 128 4-9

Un mulatico de 8 años, sano, robusto y de bonita presencia, muy entendido y apropósito para cuanto quieran dedicarlo, en 340$ libres para el vendedor: calle de San Ignacio número 72, entre las del Sol y cerrada de Santa Clara darán razon. 3-8

Un negrito criollo de 11 á 12 años, de bonita presencia, propio para cuanto se quiera aplicar, sano y sin tachas: calle de Mercaderes esquina á la plaza Vieja, en el café de Tabernas. 4-9

Un negro criollo jóven, de buena presencia y general calesero, en 650$ libres para el vendedor y sin accion á recedivitoria: calle de Compostela, n. 1. 3-4

Una mulata de buena presencia, muy cariñosa con los niños, buena cocinera, regular lavandera, planchadora y costurera, en 650$ sin lugar á redibitoria por ser costumbre de su dueño, tambien se alquila por 15$ al mes: calle del Tejadillo número 3 impondrán. 5-8

Una negrita de 7 años, apropósito para jugar con niños, muy viva y con disposicion para lo que quieran aplicarla, en 20 onzas libres para el vendedor sin rebaja ninguna: calle de Cuba número 99. 4-8

32 negros de campo por querer realizar su dueño, son hombres y los demás varones: calle de la Muralla n. 4, loceria La Gran ada, de 6 á 11 de la mañana. 8-8

Una negra jóven, de nacion, escelente lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y costurera y servicial á la mano, humilde, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria, en 800$ libres: calle de Luz núm. 22. 6-8

Una negra criolla muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera, jóven, de muy buena presencia, sana, sin responder por haberse comprado con esas cláusulas: en la calle de la Amargura núm. 56. 4-8

Un negro como de 21 años de edad, calesero de una bestia y servicial á la mano, y una negra de 22 años, regular lavandera y planchadora, ambos criollos, humildes, de buena presencia y robustos, sin tachas, vicios, ni enfermedades; el primero en 700$ y la segunda en 600, los dos libres para el vendedor: en la calle del Prado esquina á la de las Virtudes núm. 106 darán razon. 4-8

Un negro criollo de 22 años de edad, calesero de una bestia y buen zaparero de mujer, en 670$ libres, sano y sin tachas pero sin lugar á redibitoria por haberlo comprado así hace 5 años: calle de Cuba casa núm. 102. 4-8

Una negra criolla de 18 á 20 años de edad, escelente lavandera y planchadora, regular costurera, buena criada de mano, sana y sin tachas, en 800$ libres de derechos para el vendedor: calle del Tejadillo núm. 49. 4-8

Una negra de 18 años lavandera y planchadora, sana y sin tachas, una mulata jóven, regular cocinera y lavandera: calle de Peña-pobre núm. 18, darán razon. 4-8

Una mulata de 22 años, en 700$ libres para el vendedor escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, sana y sin tachas, criada de mano, de buen carácter para manejar niños y de inmejorables cualidades para servir á pobres ó ricos, en la calle de Perseverancia, n. 54. 4-8

Un mulato de buena pretencia, calesero, cocinero y repostero y muy buen oficial de sastre; calzada de Galeano n. 112 informarán. 8-9

Una negra criolla escelente lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, en 650$ libres para el vendedor; calle de S. Miguel n. 144. 8-9

Una negra de nacion lucumí, como de 31 años, regular lavandera y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Habana n. 210. 4-9

Un negrito de 9 años, de bonita figura, propio para paje ó para lo que quieran aplicarlo; y una negrita de 13 á 14 años, ambos muy robustos, sanos y sin tachas: calle del Consulado n. 18, última cuadra para la punta. 6-9

Una negra en 700$ libres para el vendedor, buena costurera y servicial á la mano, á propósito para manejar niños, sana y sin tachas, es criolla de 22 años y embarazada de 3 meses: Calle del Consulado n. 77, tienda de ropas La Mia. 3-9

Un negro criollo jóven de 23 años, zapatero de mujer, muy largo en el trabajo, sano y sin tachas, jornalero, en la cantidad de 700$ libres para el vendedor: calle del Campamento Viejo núm. 2, para San Lázaro. 4-9

Un negro general de campo, de 26 años, fuerte y robusto, una negra generalísima lavandera y planchadora, regular en cocina y costura, de 25 años, se responde á tachas y enfermedades. La casa calle de las Virtudes esquina á la calzada de Galeano n. 60, una cuadra de la iglesia, propia para fabricar: de todo tratarán en la calle de Crespo n. 5, entrando por la plaza de Colon ó California. 4-9

Una negra como de 14 años, de bonita presencia y buena pata lo que quieran aplicarla, sana y sin tachas. Calle del Campamento Viejo n. 160. 4-9

Un mulatico de 11 años, muy ají, sano y sin tachas, propio para cualquier oficio por su inteligencia. Calle de Aguiar n. 58. 4-9

Un mulatico de 4 años. Calle de la Salud n. 7. 4-9

Una negrita de 15 años, sana y sin tachas; calle de la Habana n. 143 informarán. 4-9

Una china jóven, sana y sin tachas, general lavandera, planchadora y regular cocinera; para ser servir ó ganar jornal coartada y sin lugar á redibitoria; calle de Aguacate núm. 60. 4-9

Un negrito de 10 años, muy sano, bonito y de mucha disposicion: casa n. 100 calle de la Habana cerca de la Nueva de S. Isidro. 4-8

Un negro buen tabaquero de regalía, jóven, de 8½ rs. de jornal coartado en 710$ y 2 de derechos atrasados: calle de los Oficios n. 44. 4-9

Una negra lavandera regular, planchadora y cocinera, en 200$ coartada y los derechos y unos mas atrasados sin lugar á redibitoria por haberla comprado así; calzada del Monte almacen de azúcar frente al Campo Militar, n. 53. 4-8

Una negra general lavandera, planchadora y enrizadora, otra buena cocinera y regular lavandera con un hijo de 5 años y otro de 7 meses, un mulato como de 10 años, buen calesero y criado de mano, todos sin lugar á redibitoria por ausentarse su dueño: calle de la Merced n. 8 impondrán desde el amanecer hasta las 9 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 4-8

Un mulato de 21 años, cochero y repostero y una negra buena servicial de mano y sabe coser: calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 5-8

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro conocido por Pancho Patilla criollo y de oficio tabaquero y criado de mano, por su robustez es propio para cualquier clase de trabajo, en 450$ libres para el vendedor: calle del Aguacate n. 58. 6-5

Una preciosa negrita como de 11 años, sana y sin tachas, entiende el servicio de la mano y cuidar niños, tiene principios de lavar, en 300$ libres para el vendedor sin lugar á redibitoria por haberla comprado así: calle de la Reina n. 159. 4-5

Tres negras, dos jóvenes escelentes lavanderas, planchadoras, cocineras y regulares costureras; y la otra regular en lavado, planchado y cocina, una negrita de 8 años, propia para entretener niños por su vivezza: calle de la Industria número 72; en la misma se alquila un negrito de 12 años. 4-5

Una negra jóven, de arrogante presencia, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria: informarán de su ajuste calzada de Galeano n. 50. 3-4

Un negro jóven, general de campo, muy fuerte, robusto y sano: calle de S. Miguel n. 108. 4-4

Trece negros oficio de campo, jóvenes y robustos y tres negras tambien de campo, hallándose en una estancia cerca de la ciudad: el que desee comprarlos en proposicion, de sus buenas cualidades informarán calle de Mercaderes n. 15, almacen de ropas la Fortuna. 8-2

Una mulata de 18 años, costurera, caladora y sieteadora, entiende algo de bordado, cocina y lavado, muy sana en su servicio, nunca sale á la calle, sana y sin tachas, comprada en 500$ libres para el vendedor: calle de la Reina n. 5. 4-6

Un chino como de 20 años de edad, de oficio sastre y cocinero y una negra de la misma edad, general lavandera, planchadora, cocinera y repostera, teniendo de servicio en la casa 9 años, y queriendo ellos salir se venden sin lugar á redibitoria por ser costumbre hoy así: informarán en la calle del Obispo esquina á la del Aguacate, tienda de ropas La California. 6-6

Un negro general cocinero y regular calesero, sano y sin tachas. Calle de la Lealtad entre las de San Rafael y San Miguel n. 105. 4-6

Un negro criollo de 24 á 26 años, calesero de pareja, humilde, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin accion á redivitoria. Calle de Dragones n. 51. 4-6

Una negra jóven, cocinera y lavandera, y dos negritos de 3 á 7 años, por su ajuste: calzada del Horcon n. 46 ½. 4-6

Un negrito de 7 á 8 años, calle de Cuba entre Obrapia y Obrapia, barbería de la Polka. 4-6

Una negra de 19 años, sana y sin tachas, de buena presencia famosa criandera de 10 dias de parida, criada de mano con principios de costura en 650$ fil pos. Calle del Obispo n. 125 prototipo de la moda. 8-2

Una china jóven, en 700$ libres para el vendedor, mas que regular cocinera, lavandera y planchadora, con un hijo de muy pocos dias de nacido que se responde á nada por haberla así comprado su dueño. Calle de Cristina n. 7. 8-3

Dos negros mas calesero de pareja y de trio, regular cocinero y de 25 años: otro general calesero y cochero, de 30 años, de nacion gangá; una negra general lavandera, planchadora y regular cocinera; y una negrita de 10 años, propia para entretener niños: calle de la Amistad frente al campo militar número 136 impondrán. 15-1

Una negrita de 14 años, de buena presencia y robusta propia para lo que quieran dedicarla: calle de la Maloja n. 26, esquina á la de los Angeles. 4-1

Un negro general de campo sano y de hermosa presencia, de 22 años: calle de la Habana n. 128 4-9

El negro Luis, nacion mina, falta de la casa de su amo desde el 10 de agosto último, como de 20 años, de oficio calesero y cocinero, de buena estatura, frente espaciosa, escaso de barba, pero poblado bigote, el que suele dejarsele, de semblante humilde y color prieto, padece de clavos en los piés, aunque poco se le conoce en el andar, se sospecha que tiene licencia falsa y se le ha visto por la calzada de San Lázaro y plaza de Colon; el que diere razon cierta de su paradero ó la presente en la casa número 93 calle de Aguiar esquina á la del Tejadillo será gratificado con 3 onzas, haciendo responsable al que lo abrigue. 15-8

Hace dos meses que falta de casa de su amo el negro albañil José María criollo, muy conocido por el barrio de Jesus María; es alto, tiene la faccion abultada y los ojos colorados, pues suele embriagarse: el que lo entregue en la calle de Compostela n. 155 se le abonará la captura y será responsable á daños y perjuicios si que lo abrigare. 8-9

Ha faltado de la casa de su dueño don José Ramon Lladó, el negro JOSE NORBERTO VICUÑA, criollo, como de 28 á 30 años, estatura bastante alta, envuelto en carne, cara larga, labios bembones, ojos regulares, muy poca barba y lampiño, piés grandes y regordidos, regularmente lleva camisa blanca y paño en el pescuezo, de oficio carpintero de cajas y cajonero de tabacos y tal vez andará con licencia falsa; el que lo entregue en la casa calzada de la Infanta esquina frente á la tenería de Xifré será gratificado generosamente. 4-8

La mulata Elijia fugó de la casa de su amo desde el dia 5 del corriente, es de estatura alta, regular de carnes, mala dentadura y le falta uno del lado derecho de la mandíbula superior, tiene de 17 á 18 años y al andar inclina el cuerpo adelante; va vestida con un traico alto de muselina fondo blanco, con una cenefa colorada, una manta de algodon de cuartos y za, altos de dril oscuro: fué esclava de D. J. A Arrangoiz. En Cerro, pasado el paradero de las diligencias, primera casa á la izquierda de columnas del Sr. Forcada, gratificarán al que dé noticia de su paradero y al que la oculte será responsable á daños y perjuicios. 4-8

PERDIDAS.

Se ha perdido un relox de dos tapas de oro, y guardapolvo de metal y sin cristales su construccion no le permite tenerlo en sigilo; y tiene en las tapas por dentro los n. 2219 y 83326, tiene el guardapolvo algo sucio y las tapas grabadas: el que diere noticia de él ó lo entregare á D. Daniel Fernandez calle de la Economía n. 26, se le gratificará generosamente desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. 4-5

Un perro perdiguero á las 6½ de la tarde del 4 del corriente, es bastante grande, blanco con dos manchas color carmelita oscuro en cada lado de la cabeza, una en un lado del cuerpo, las orejas del mismo color y una señal en una de ellas: Se gratificará generosamente al que lo entregue en la casa n. 103 de la Calzada de Galeano esquina á la calle de San José. 4-6

UN RELOJ DE ORO patente inglés, fabricado por Mr. French, n. 9626, sobre la tapa tiene las iniciales M. M., se ha estraviado el dia 5 por la noche, y se gratificará sin averiguar su procedencia: calle de la Obrapia núm. 35. 3-8

Se ha perdido el libranza de billete núm. 12,652, folio 2: el que lo entregue en la fonda del Escorial calle de Mercaderes núm. 5, será gratificado en caso de salir premiado, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no se pague en caso de que salga premiado. 3-9

VENTAS DE ANIMALES.

Un caballo dorado, volantero, nuevo, sano y sin resabios: calle de Cuba n. 62. 4-9

Un caballo dorado de 7 cuartas. Dará su precio el portero de la casa n. 8, calle Teniente Rey. 8-8

PAJAROS.

El dueño de la coleccion de pájaros sito en la calle de Villegas n. 108, hace presente á las personas aficionadas, que con motivo de tener relaciones con algunos tripulantes que hacen viajes á varios puntos de Europa y América, los recibe constantemente de pintas estrañas y cantadores, teniendo la satisfaccion de ofrecerles hoy un número considerable y variado como es el siguiente: Marices de un tamaño poco comun y que su pinta imita á la del Tigre, Cirineos de las Sierras mayores y mas bonitos que los que se han vendido, mistos de Cardenalitos y de Canaria de lo mas lindo, mistos de Jilguero y Canaria, Gallitos de Montevideo de 3 colores, Canarios del mismo punto, pero de un tamaño grande, Pazaros de Barcelona cantadores y estraños, Jilguetos tan bien emplumados y de colores tan vivos que da gusto verlos propios para la jaula, Chamarines que por su pequeñez convidan á comprarlos, despues de lo bonito que son y lo constante en su variado canto. Cardenales de un punzó el mas subido, Mariposas de unos colores encantadores, Azulejos de un azul marino el mas hermoso, Ruiseñores de tres puntos diferentes y de un canto agradable y melodioso salidos de la muda, Sisontes que no tienen igual, Canarios que electrizan los oidos, Emperatrices de un color que parece imposible, un Loro de Costafirme de una pinta la mas bonita y de sobresaliente mérito porque habla cuanto oye, y con una claridad y monería como un muchacho, cotorras habladoras y pequitos mansos, Tojositas, Palomas mallorquinas de un tamaño poco menos que el de una gallina, Palomas Argelinas, pintas muy estradas, Verdones de varios colores, Tomeguines del Pinar muy cantadores, Canarios Isleños mofudos de pintas estrañas y tamaño grande, Mirlos, Hónagaros de la India, Negritos como el mabache, y otros muchos, todos en la mejor salud: de 10 á 3 y de 4 á 6. 8-5

Varias parejas y caballos sueltos de los mas superiores de Tierra-adentro. En el tren de carruajes junto al cuartel de Dragones n. 61. 20-3nov.

Pájaros. Se encuentran: oropéndolas, gallitos, canarios, calándrias, jilguetos, azulejos, ónagaros de la India, mirlos y negritos en proporcion: calle de Neptuno n. 10 primera cuadra para la puerta del Monserrate, de las 12 á las 4. 4-5

¡¡A PESO!!

la docena de sanguijuelas grandes y superiores en la barbería calzada de Galeano n. 112 antes de llegar á la zanja y vendidas á aplicar 12 rs. item, ventosas de D. Ildefonso de Aguilar y Cardenas tanto para la aplicacion de ellas como para todas las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 30-3oct

Una jaca color guajamon, cola y crin blanca, como de 6 á 6½ cuartas de alzada, muy bonita y de silla. Calle del Sol n. 29. 6-9

Una mula de buena alzada, nueva, maestra de carruaje, de trote y marcha, sin leccion alguna: calle de la Reina n. 52. 3-8

MUEBLES &.

COGNAC LEGITIMO en botellas como nunca se ha recibido en la Isla de Cuba, lo hay de varios precios: calle de Mercaderes escritorio de los Sres. Sazerac y Cp., núm. 6. 30-20O

A consecuencia del fallecimiento de don Antonio Diaz, se ha resuelto por sus albaceas de acuerdo con los herederos realizar las existencias del tratillo que quedó por sus bienes, situado en la plaza Vieja portal del Rosario bajos del Sr. Conde de Cañongo, incluso armatoste, vidrieras y demás enseres, y al efecto se dan proposiciones por el todo el domingo próximo 29 del corriente de 10 á 2 de la tarde, en que se cerrará por la mejor oferta si se aproximare al importe de su baja tasacion practicada al intendo: Creyendo por demás recomendar la buena situ